

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
Consejero de Hacienda y Administración Pública  
13-11-20

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Buenos días, señorías, señor consejero. Iniciamos la Comisión de Hacienda Presupuestos y Administración Pública. Sesión del 13 de noviembre con la comparecencia del señor consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021 e informar en lo concerniente a su departamento. *[Se inicia la sesión a las diez horas cuatro minutos]*

Tiene la palabra en la primera exposición el señor consejero de Hacienda y Administración Pública, el señor Pérez Anadón durante un tiempo aproximado de veinte minutos.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* Pues muchas gracias, señor presidente por permitirme acomodarme y darme la palabra. Empezar, como no puede ser de otra manera, saludando a las señoras y señores diputados, dando los buenos días y, una vez más, deseándoles salud.

Presento a esta Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2021, aprobado por el Consejo de Gobierno del pasado. En la mente de todos están las circunstancias, perdón, ¿se puede quitar uno para hablar? *[Acceden a su petición]*.

Como decía que esta la mente de todas las circunstancias excepcionales que estamos atravesando tras la pandemia desatada por el COVID-19 que sigue produciendo en todo el mundo consecuencias aún imprevisibles. La salud de los ciudadanos ha pasado a ser la preocupación de máximo rango. Preocupación a la que hay que añadir las secuelas sociales y económicas y estamos por ello ante un presupuesto excepcional en momentos excepcionales. Así lo expliqué al presentar el límite máximo de gasto no financiero aprobado por otra parte, por una amplia mayoría del Pleno de las Cortes del día 10.

No querer ver por parte de algunos esta situación de excepcionalidad solo puede entenderse si dejamos que la altura de miras necesaria sea vencida por el sentimiento cainita de cuanto peor mejor. Es una gran equivocación y espero que no nos suceda en este Parlamento.

Este presupuesto de robusto en cifras, pero si no locuras de ningún tipo, pues son siempre más las necesidades que las disponibilidades. De esa prudencia han participado todos los consejeros y consejeras del cuatripartito cuya colaboración aquí hoy y ahora

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

agradezco. Mi reconocimiento también a los técnicos de Hacienda y de todos los departamentos, así como al personal que participa del complicado encaje que supone cerrar un proyecto de presupuesto en tiempo y forma.

Por segundo año consecutivo, queremos disponer del presupuesto desde el día 1 de enero. Como saben, el del 2021 asciende a siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de euros con respecto al de 2006, que fue de seis mil cuatrocientos sesenta y seis.

En el próximo ejercicio tendremos una herramienta viva en función de cómo y cuándo se desarrolle el reparto de la financiación europea, tanto la confirmada como la que está por concretar. En cualquier caso, nos acercamos a los seis mil doscientos millones de gasto no financiero la cifra más alta de la historia, siendo la más cercana en el 2009 con cinco mil setecientos en el Gobierno de Marcelino Iglesias Ricou.

Es un presupuesto enfocado a claros objetivos. En primer lugar, atender la pandemia y sus efectos sanitarios y sociales. En segundo lugar, relanzar la recuperación económica y el empleo. En tercer lugar, dar cumplimiento de las propuestas de la Estrategia Aragonesa de recuperación económica y social.

Antes de pasar a desgranar alguna de las grandes cifras del presupuesto del veintiuno, me detendré en analizar el contexto económico que desde luego no lo boyante que todos querríamos, tampoco lo trágico que alguna fuerza política dibujo. No me voy a basar en opiniones personales o partidistas, sino en datos oficiales de distinta procedencia.

Aragón participa de los comportamientos negativos de la economía mundial. Si bien las proyecciones del Gobierno de Aragón estiman una caída del 11%, dos décimas menos que las previsiones para el país. Sin ser buenos los datos de empleo, la EPA del tercer trimestre sitúa el paro en Aragón en el 11,9% de la población activa y, por lo tanto, 4,36 puntos por debajo de la media nacional.

Según otros indicadores, Aragón es la segunda comunidad en la que más ha aumentado la confianza empresarial respecto al trimestre anterior. La Fundación Basilio Paraíso afirma que un 64,5 de las empresas aragonesas...su facturación en verano.

Aragón ha sido en datos comparativos con abril la tercera región con un mayor incremento de productividad, el 83,67%, es decir, 28,1 por encima de la media nacional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Datos todavía más recientes señalan que Aragón encabeza el incremento de la producción industrial con un 8,1 cuando el conjunto de España decrece un 0,6% desde septiembre del año pasado.

Distintos organismos: Banco de España, BBVA, Fondo Monetario Internacional, Funcas o AIREF pronostican cifras distintas sobre la recuperación, mostrando así la volatilidad de la situación económica. A este respecto la AIREF, en sus estimaciones sobre el PIB en el tercer trimestre del 2020 coloca Aragón en una buena posición.

Somos la tercera región con mayor crecimiento del 19,8%, 3,1 porcentual por encima de la media española en el 16,7 y siendo solo Rioja y Navarra nuestras vecinas del valle del Ebro, las que están por encima de nuestro porcentaje. Las previsiones del Airef para el próximo año oscilan entre el 6,5 y 10% del crecimiento del PIB en Aragón. Aragón ha elaborado unos presupuestos con un crecimiento, una previsión de crecimiento del 8,4 en la parte central de esas previsiones para España y coincidiendo con las previsiones del Departamento de Economía del Gobierno de Aragón.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública queremos ser prudentes en el cálculo de los ingresos y cuidadosos con la gestión del gasto. De hecho, en la previsión de ingresos hemos trabajado con el menor importe a percibir por financiación autonómica, doscientos sesenta y seis millones menos un 6,73% y la menor recaudación prevista en Propios y cedidos sesenta y nueve millones menos y, por lo tanto, un 13,62% menos.

Es un presupuesto que responde al compromiso con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las administraciones públicas y cumple con la tasa de referencia del déficit fijado para el próximo año en el 2,2% del PIB, de los cuales 1,1 es asumido por el Estado a través de una transferencia extraordinaria.

Hemos conseguido mantener la presión fiscal aragonesa en 4,87 del PIB por debajo de la media nacional, 5,36. Pedir a la vez que bajemos los ingresos y subamos las inversiones o proponer justo lo contrario, como ya dije en su juego verbal que dejamos para otros. Queremos avanzar en la sostenibilidad de la deuda. Estamos dos puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas, que es del 26,1 % del PIB y además controlar el déficit. Firme propósito, como ven, de ser prudentes.

Las aportaciones de la Unión Europea y la financiación reforzada que ya viene haciendo el Gobierno de España son dos grandes puntales del presupuesto. Esto nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dará mayor capacidad de respuesta durante los dos próximos años sin olvidar que los ingresos de la comunidad, tanto los propios como los cedidos, han descendido notablemente. Es un descenso si contamos impuestos directos, indirectos y tasas del 9% más de trescientos sesenta y cuatro millones.

El presupuesto del 2021 estará al servicio del reto social y el reto económico que debe enlazar con la modernidad de nuestro sistema productivo. Más sanidad, más economía en unas cuentas pensadas para ayudar a sortear la crisis irán al futuro, teniendo como guía la estrategia de recuperación, cuyas propuestas quedan distribuidas en función de su naturaleza por los siguientes departamentos.

La pandemia, como todos saben, ha impactado e impactará en numerosas partidas del presupuesto. De ahí, la necesidad de que sea flexible de la clasificación por capítulos las principales cifras son: organizando el presupuesto con respecto al gasto en los grandes retos de consolidar el estado de bienestar y relanzar y modernizar la economía. Podemos decir que el 72% del incremento se destina a los servicios del llamado Estado del bienestar, el 19% del incremento a la recuperación económica y 9% restante a los gastos generales.

Destacan el Departamento de Sanidad con un presupuesto de dos mil trescientos cincuenta y ocho millones de euros, el 38,2% del total de nuestro presupuesto. El de Educación, Cultura y Deporte, con un presupuesto de mil ciento treinta y cuatro millones, el 18,4%. El de Agricultura, Ganadería y Montes, y Medio Ambiente, perdón, como con ochocientos veinticinco millones de euros y correspondiendo un 13,4% del presupuesto y el de Ciudadanía y Derechos Sociales, con cuatrocientos setenta y seis millones, el 7,7% del presupuesto.

El resto de todas las opciones suman entre todas ellas, el 2,24% del presupuesto de gastos por capítulos, veremos que en el uno los gastos de personal ascienden a dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones, lo que supone un incremento de 166,9 millones de euros y que representa su totalidad, un 39,8 sobre el gasto no financiero.

Los principales aumentos son de los doscientos que acabo de decir, de los dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones, lo que supone un incremento de 166,9 , en Salud se aumenta 100,7 y en Educación, 48,, millones.

El capítulo dos en gastos de Bienes Corrientes y Servicios alcanza mil sesenta y cinco millones, de ellos el 61,3 destinados también a dar cobertura al gasto sanitario,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Servicio Aragonés de Salud, Departamento de Sanidad, Banco de Sangre y Tejidos, el Instituto Aragonés de Ciencias de la salud.

El 14% se destina al funcionamiento de los centros asistenciales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y los conciertos del citado instituto. Educación abarca el 8% para gastos de centros docentes no universitarios, el transporte escolar y gastos de comedor escolar, entre otros. Destacar, también el 6% destinado al mantenimiento de estaciones depuradoras de aguas residuales.

El capítulo tres recoge el coste financiero del endeudamiento por importe de 172,8 millones de euros que baja en concordancia con la evolución de los tipos de la eurozona, las nuevas operaciones financieras formalizadas, así como los créditos necesarios para dar cobertura a posibles obligaciones en concepto de intereses de demora.

El capítulo cuatro, para transferencias corrientes, tiene un importe de mil setecientos diez millones, concentrándose el gasto mayoritariamente en la PAC ayudas de la política agraria común con cuatrocientos cuarenta millones de euros, farmacia no hospitalaria, trescientos sesenta y tres millones de euros, educación concertada, ciento setenta y cinco millones y la transferencia básica de la Universidad Zaragoza, ciento setenta y tres millones.

Ayudas a la dependencia, prestaciones económicas y ayuda a domicilio, 88,7 millones, la transferencia, la CARTV, cincuenta millones y transferencias a las comarcas, 64,6 millones, y ahí hay cuarenta millones.

Este capítulo aglutina, además, otras transferencias corrientes para financiar el gasto corriente de empresas, fundaciones y consorcios de la comunidad autónoma, becas de material curricular y comedor o ayudas en materia de formación gestionadas a través del INAEM.

El capítulo cinco incorpora un fondo de contingencia de ejecución presupuestaria de 30,8 millones de euros en cumplimiento del Artículo 15 de la ley 2/2012 de siete de junio, de estabilidad presupuestaria de Aragón, que establece su inclusión por un importe mínimo del 0,5% del límite.

El capítulo seis, inversiones reales, sube a 433,9 millones de euros por la inclusión de doscientos dieciséis millones de los fondos reactivo. La actividad inversora de la comunidad autónoma. En este capítulo, al margen de los fondos *React-EU*, se desarrolla desde los departamentos de Agricultura, Vertebración, Educación, Ciencia y el Servicio Aragonés de Salud.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para infraestructuras y equipamientos hospitalarios se presupuestan 67,6 millones entre los que están los hospitales de Alcañiz y Teruel, entre otras inversiones. Carreteras está dotada con treinta y ocho millones destinados fundamentalmente al programa ordinario de inversión en carreteras 2021-2025.

Es también importante el esfuerzo inversor en materia agraria para mejorar infraestructuras, modernización y transformación de regadíos, concentraciones parcelarias u otros.

Actuaciones de descontaminación de espacios contaminados por lindano o protección y mejora del medio natural, como es el Servicio Aéreo de extinción de incendios forestales. Cito las inversiones en centros educativos, extensión de la banda ancha ultrarrápida, mayor implantación de la Administración electrónica y las inversiones en materia de estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua.

El capítulo siete, sin entrar, sin salir del ámbito inversor, alcanza los trescientos cuatro millones de euros con destino, fundamentalmente, a transferencias para la prevención y extinción de incendios, apoyo del sector agroalimentario, modernización de explotaciones y regadíos primas de seguros agrarios y medidas agroambientales.

En industria, es importante destacar las ayudas a la mejora de la competitividad para pymes y autónomos, el Plan Miner de eficiencia energética o el apoyo al turismo.

Quiero citar también, el Fondo de Inversiones de Teruel, con sesenta millones y las transferencias de Suelo y Vivienda de Aragón para el proyecto urbanístico de Canfranc con 7,2 millones y las infraestructuras destinadas a la industria agroalimentaria de Épila con 11,1 millones.

Son destacables igualmente el Plan de Vivienda, los créditos destinados a infraestructuras municipales en concepto de regeneración y renovación urbana y rural y las transferencias a la Corporación Empresarial de Empresas Públicas de Aragón, sin olvidar las infraestructuras y equipamientos universitarios y la investigación.

Por su parte, los gastos financieros recogen en activos financieros la participación de la Corporación Empresarial de Empresas Públicas y en pasivos financieros, la amortización de la deuda.

Los pasivos financieros, capítulo nueve, crece en trescientos noventa y cuatro millones. Es un crecimiento y lo quiero resaltar meramente contable por razones de prudencia y que no afecta al nivel de gasto real de la comunidad. Este crecimiento se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

debe al diferente calendario de amortizaciones de deuda pública superior en el 21 al del 20 y a un claro ejercicio de prudencia, fruto de presupuestar una potencial necesidad para cubrir en 2021 desviaciones de tesorería que queden sin saldar al cierre de este año 2020.

No piense en cosas raras tienen un ejemplo muy claro: los fondos COVID de los que nos faltan, por ejemplo, de recibir todavía a día de hoy más de doscientos millones de euros. Se recuerda que este ejercicio 2020 hemos ampliado nuestra capacidad de operaciones de corto plazo desde el 12 hasta el 30% del gasto no financiero, fruto del COVID-19 también pura previsión como hoy hemos podido mostrar durante este año 2020.

Para amortización de deuda en 2021 se incluyen novecientos veinticuatro millones, importe superior al del 2020. Además de esta cuantía, cabe indicar que, debido a las difíciles circunstancias de los mercados durante la crisis financiera, fue necesario realizar algunas operaciones con plazos cortos de vencimiento que supusieron incrementar la deuda a corto hasta mil cuatrocientos seis millones, unos setecientos cincuenta millones más de lo ordinario y que han supuesto un coste máximo de quinientos mil euros para las arcas de la comunidad autónoma.

En cuanto a los ingresos de carácter no financiero son cinco mil seiscientos sesenta y uno millones de euros, con un incremento de doscientos noventa millones, un 5,4% más.

En el capítulo uno, y con impuestos directos son mil seiscientos cuarenta y nueve millones. En el capítulo dos, impuestos indirectos mil novecientos cuarenta y seis, en el tres tasas y otros ingresos ochenta y ocho millones. En el cuatro, transferencias corrientes mil quinientos ochenta millones. En el siete, transferencias de capital, trescientos ochenta y cinco millones, incluida la previsión inicial de los fondos *React-U*.

Estas previsiones de ingresos se han realizado teniendo en cuenta las siguientes circunstancias: para obtener el importe consignado en concepto de financiación autonómica, tres mil seiscientos ochenta y ocho millones se ha partido de los importes comunicados por el Ministerio de Hacienda, el día cinco de octubre colgados, además, el web oficial, que son incluso, cómo pueden todos ustedes ver, más altos de lo que hemos presupuestado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En segundo lugar, las previsiones de ingresos tributarios cuatrocientos cuarenta y un millones por no estar planteada ninguna modificación relevante que pudiera tener impacto presupuestario. Se hacen en función de la normativa existente en este momento.

Por otro lado, y dada la ausencia de criterios fiables de la evolución de la situación económica y de la repercusión que pueda tener esta en el Ibox recaudatorio, se ha optado este año también por un planteamiento similar en todos los impuestos basado en el mantenimiento del nivel recaudatorio del 2020, teniendo, por tanto, en cuenta la situación excepcional que hemos tenido este año en los trimestres centrales del año con respecto a los ingresos tributarios.

Se ha consignado en concepto de transferencia extraordinaria del Gobierno central el 1,1% del PIB, cuatrocientos cinco millones. PIB calculado conforme a las previsiones oficiales más prudentes del Gobierno de España. Se han consignado doscientos dieciséis millones de euros derivados del Programa *Next Generation* a través de los fondos *React-EU* ya mencionados.

El resto de partidas hasta cinco mil seiscientos sesenta y un millones corresponden a las transferencias finalistas y otros ingresos, tasas, precios públicos, cánones alquileres, etcétera. Con respecto a la sección treinta, que corresponde a diversos departamentos, incluye los gastos que afectan al conjunto de la Administración y presentan dos gastos, dos rasgos singulares para el ejercicio de 2021.

En primer lugar, la consignación del Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria por el importe que determina la Ley de Estabilidad Presupuestaria de Aragón, 30,8 millones. Por curiosidad, es la primera vez que se ha presupuestado como marca la ley.

En segundo lugar, la consignación inicial de los fondos *React-EU*. Estos fondos se destinan, como he señalado, se estiman en doscientos dieciséis millones de euros. Se ha supuesto este cálculo con el 2,7% del total de los ocho mil anunciados por el Gobierno de España, porcentaje que nos indicó la ministra a todos los consejeros de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que serían los criterios de distribución.

Será el Gobierno de Aragón el que elegirá de entre los proyectos que puedan financiarse con el fondo Europa *React-EU* y fijará los criterios aplicables a la gestión de los créditos vinculados a dichos proyectos a fin de garantizar la consecución de los objetivos previstos en la Estrategia Aragonesa de la recuperación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como ya conocen, la disposición adicional novena regula el mecanismo de gestión de estos fondos desde el Gobierno de Aragón, tarea en la que participará de manera especial la Vicepresidencia del Gobierno a través de la Dirección General de Desarrollo Estatutario y programas europeos.

Lo relativo a los gastos financieros no lo repetiré ya que acabo de exponer el capítulo tres y noveno. Con respecto y para ir terminando al Departamento de Hacienda y Administración Pública, el presupuesto del departamento Hacienda asciende a 47,4 millones,

Capítulo uno del personal, 34,4, bienes corrientes y servicios, 11,4, secretaría general trescientos setenta mil euros destinados al proyecto de mejora continua de políticas públicas, el estudio de la AIReF. La Dirección General de Tributos destinar principal gasto, la regulación de agentes mediadores independientes con 3,9 millones. La Dirección General de Presupuestos dedica cuatrocientos treinta mil euros, aplicaciones informáticas de la gestión tributaria. La Dirección General de Patrimonio, por ello cuenta con 6,9 millones para contratar de mantenimiento, 1,3 para servicios dentro instalaciones y un ligero incremento de doscientos ochenta mil euros para atender los gastos de pandemia. Para la gestión del patrimonio se reservan ochocientos veinticuatro mil euros.

La intervención general dispondrá de cuatrocientos veintiséis mil quinientos euros para el mantenimiento de los sistemas de gestión económico financiera y otros novecientos sesenta y siete mil para paralizaciones.

La Dirección General de Función pública de calidad, los servicios destinan un millón para el sistema Sirga y ocho ciento sesenta mil para licencias.

En el capítulo seis, las inversiones reales son de un millón seiscientos uno mil quinientos ochenta euros, y ahí está la Dirección General de Contratación que dispone de ochocientos treinta mil euros para fomentar la licitación electrónica y la Dirección General de Patrimonio tendrá cuatrocientos diez mil euros para seguridad y eficiencia energética en edificios.

Hasta aquí está mi primera intervención que complementaré en la última contestando a las dudas, propuestas observaciones que todos usted me pueda hacer. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias, señor consejero. Entiendo que no es necesario suspender la sesión para los grupos parlamentarios. Empezaremos con las intervenciones de ellos.

En primer lugar, la agrupación Parlamentario Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra por tiempo de diez minutos

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Señor Pérez Anadón, yo creo que mal empezamos si empezamos a situar el lado de los buenos y lado de los malos, es decir, mal empezamos si lanzamos el mensaje de o conmigo o contra mí.

Creo es un debate muy serio que debe ser, además, nutrido por las opiniones de todas las personas, los grupos que estamos aquí presentes y, evidentemente hay muchas cuestiones que estos presupuestos suscitan, muchas dudas y alguna de ellas yo quiero compartir con usted.

Hablado usted y vamos a empezar hablando por los ingresos, de juegos verbales, cuando hablamos de determinadas cuestiones y hablaba usted también de que se habían hecho previsiones ajustadas a la realidad. Fíjese, señor Anadón, este presupuesto incrementa en un 0,25 los ingresos tributarios capítulo uno, dos y tres con respecto al del 2019, que es el último que tenemos que ejecutado y con la liquidación definitiva.

A nosotros quizá eso nos, bueno, nos haga reflexionar sobre la viabilidad de consecución de objetivos. La cuestión que ya le pongo encima de la mesa. Es verdad que este presupuesto en el capítulo de ingresos fundamentalmente se nutre por las aportaciones del Estado, esas aportaciones excepcionales que nos van a permitir cubrir todo el incremento, por ejemplo, que tiene nuestro capítulo de gasto corriente, prácticamente cuatrocientos siete a cuatrocientos cinco millones.

Básicamente, gracias a la aportación del Estado, vamos a poder disponer, de disponer de una parte, los recursos que complementan este incremento, pero es que, además, como le digo, también recurrimos a Europa y la primera cuestión que quizá cabría preguntar en ese sentido, es bueno, en la indefinición de los fondos *React* ahora mismo cuando menos nos sitúa una serie de dudas y, sobre todo, por la falta de concreción y sobre todo, por las cuestiones derivadas del enfoque que se está queriendo dar esta recuperación social y económica que, como le digo, nosotros consideramos que tiene que ser repensada las prioridades y hablar de otras cuestiones y priorizar otras cuestiones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Este presupuesto viene a reflejar en buena medida una orientación en ese sentido que bueno, cuando menos es discutible o cuando menos nosotros queremos poner encima la mesa determinadas cuestiones para que se tenga más en cuenta. Volviendo a los ingresos en el ICA, es el único ingreso que ha subido, se mantiene este 2021 en tres millones. Tenemos deducciones tributarias y bonificaciones por valor de ciento noventa y siete millones en este presupuesto. Es decir, la gente tiene que conocer que estamos bonificando impuestos por valor de ciento noventa y siete millones, de los cuales ciento noventa, prácticamente, corresponden al impuesto de sucesiones.

La capacidad tributaria y, a nosotros eso lo que nos preocupa y esto incluso coincidimos con la patronal, está profundamente descompensada. Es decir, lo que suponían los tributos que son al final de cuentas los que garantizar cierta solidez a nuestra estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera pues suponían en el presupuesto del año pasado en un 63%., hablo siempre del 2019. Acabó con una ejecución, una liquidación del 58 pero es que este año suponen más allá del orden del 49% del total decir.

Es decir, ¿por qué digo esto? Estamos hablando de los presupuestos de 2020y 21, pero tendremos que empezar también a pensar en corregir los desequilibrios que se van a generar con estos presupuestos, sino estructural y usar determinadas lógicas que al final nos van a llevar a problemas serios. Lo digo porque usted también tiene un trabajo que hacer en ese debate de la reforma fiscal que usted considera un juego verbal, pero para nosotros tanto aquí como en Madrid es imprescindible volver a garantizar la sostenibilidad, no por la vía recorte, sino por la vía de la consolidación de una estructura financiera más sólida que la que tenemos.

Además, hay que pensar que estos presupuestos reflejan unos ingresos, unas entregas a cuentas provenientes del 2019 precisamente de ciento cincuenta y tres millones que en años posteriores seguramente vamos a tener que devolver porque serán menores los derivados de esta. Y le hablo siempre a futuro. No le habla aun del presente.

En cualquier caso, y ante el desplome de la capacidad tributaria y del marco presupuestario general, la situación general nosotros entendemos que es necesario recurrir a deuda. Entendemos que son correctos de determinadas cuestiones que de estos presupuestos, pero nos preocupa alguna de las medidas que contempla el presupuesto y, en cualquier caso, le otorgan una excepcionalidad que en ese otro momento estaba

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ligada, por ejemplo, al Estado alarma y hablo del endeudamiento a corto, al 30% se mantiene en este presupuesto.

Aprobamos el presupuesto anterior en el decreto que lo modifico a limitarlo a la detracción de Estado alarma, pero ustedes ya lo plantean para el 2021 entero. Yo no sé si es cuando menos prudente esta cuestión teniendo en cuenta, además, que no hemos siquiera dispuesto de alrededor de trescientos millones de préstamos a corto del presupuesto en curso. Por lo tanto, que nos quizá un poco el porqué de estas de estas cuestiones.

Me gustaría también que me aclarase una partida, una en la determinación del límite de gasto, esos menos ochenta mil menos ochenta millones de euros como consecuencia del incremento estimados del saldo de la cuenta cuatrocientos trece a la hora de calcular el techo de gasto. En qué sentido, porqué se produce este este asunto. Ciento cinco mil ciento cinco millones menos vamos a poder recaudar con respecto a este asunto.

Sobre política de gastos. Lo primero que hay que decir es que desconocemos el final, el destino final de solo ciento dieciséis millones. Yo creo que ustedes tendrán encima la mesa algún proyecto, alguna cuestión concreta que los detalle, pero la verdad es que no hemos tenido ocasión de poder encontrarla en su concreción a la hora de mirar al presupuesto.

Es verdad que hay cosas en el presupuesto que compartimos el incremento en capítulo uno es fundamental. El incremento de los servicios públicos fundamentales en esa materia, sanidad y educación. Hay otras cosas, hay muchas zonas grises en este presupuesto y entiendo que proclama la propia definición de los fondos que lo completan, es verdad, pero tenemos aclaraciones y hay otras cuestiones que, desde luego, no compartimos.

De espíritu general, no podemos entender, por qué en el articulado la Ley de Presupuestos se elimina el apartado de la disposición en la disposición que así lo reflejaba la condicionalidad al cumplimiento de la norma ambiental y de las políticas de mantenimiento del empleo a las subvenciones que se otorguen. No lo entendemos.

No entendemos por qué se ha eliminado eso de la Ley de Presupuestos. No entendemos que no haya ni una, ni una cita a la condicionalidad en esa materia. También tenemos que decir que en el ámbito de lo que son las políticas de igualdad, tampoco vemos que se esté haciendo un esfuerzo diligente para poder, no me cabecece.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La memoria de su propio departamento, la secretaría en Servicio Generales merecería aparecían cinco memorias, cinco informes de impacto de género y memorias de igualdad y presuponer para 2021 las mismas. Por lo tanto, ese también más un elemento fundamental.

Le hablaba de los salarios. A nosotros nos preocupa que sea suficiente o no lo que se está proponiendo. También es verdad que, mirando la liquidación provisional del 2020, pues un nos está generando haya sorpresas, por tanto, que solo se ha incrementado seiscientos mil euros el capítulo uno de personal en materia sanitaria. Quiero decir, es verdad que hacían falta esos cien millones igual son necesarios más, pero al final de cuentas a nosotros lo que nos preocupa de todo esto es que ese incremento que se dispone y la Estrategia Aragonesa, en la orientación de Estrategia Aragonesa, tal y como se concibe vaya dispuesta a otro tipo de menesteres y otro tipo de prácticas, como son, como bien sabe lo que le voy a decir, las recurrentes externalizaciones en la prestación de derechos fundamentales.

Nos preocupa muchísimo el área de derechos sociales, incrementa poco con respecto al año anterior. Es verdad de que una consignación aproximada de unos treinta millones en el ámbito, en el ámbito de la de los doscientos dieciséis, pero no entendemos porque solo incrementa tres millones, cuando realmente el problema social que va a tener este para esta comunidad autónoma va a ser importantísimo.

Hablaba usted del IAI y ahí bueno, pues nos tendrá que aclarar si está derogado no y nos tendrá que dar así se va recuperar o no, porque la ley y, como bien usted ha citado, aparecen cuarenta millones para el ingreso aragonés de inserción, que sabe usted que derogamos mediante un decreto.

Sí que compartimos., como decía, el incremento del personal, el incremento de la partida para carreteras, el incremento de partidas para la modernización de explotaciones agrarias. Nos hubiese gustado muchísimo más y trabajaremos para ello para que se incremente el esfuerzo materia de vivienda.

Es necesario, en cualquier caso, cumplir con los objetivos que teníamos marcados, por ejemplo, materia de cooperación porcentualmente, al igual que pasa con el Departamento de Educación y de Sanidad, el peso porcentual de esas políticas decrece con respecto al año anterior. Es verdad que sube presupuestariamente, pero decrece con respecto a lo que suponían el presupuesto global año anterior y en cooperación., pues estamos más lejos que el año pasado el 0,2 es así, tenemos un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

compromiso firmado, es verdad que la ley sigue recogiendo una aportación de Izquierda Unida para que se marque ese objetivo, pero sigue sin aparecer.

El detalle de desglose de las políticas de Objetivos, Desarrollo Sostenible como bueno al final es lo que es un cajón de sastre en el que cada departamento ha dicho más o menos a qué nos podemos alinear entendiendo la palabra alinear como una cosa bastante etérea y no hay más que un número, una cifra junto a cada uno de los ODS que impide la trazabilidad, el cumplimiento de esos programas en materia de presupuesto.

Y, por último, el enfoque inversor, señor Pérez. A nosotros nos preocupa mucho que al final entendamos única y exclusivamente el enfoque inversor con este presupuesto como una opción de ida hacia lo privado, pero no de vuelta hacia lo público.

Es decir, cómo concretamos cómo concretamos la colaboración entre lo público y lo privado cero. Y va a estar muy vigilante, en ese sentido, con el resto de departamentos no, no voy a detallarle usted de ninguna de las cuestiones que ya tenemos detectadas, pero desde luego nos preocupa muy mucho que al final la tendencia sea hacia facilitar única y exclusivamente, bueno, pues un trasiego de dinero público hacia a la actividad privada sin ningún tipo ningún tipo de condicionalidad que es de lo que le estoy hablando sin ningún tipo de condicionalidad y sobre todo y le hablo de la promoción económica. No le hablo de los servicios públicos, le hablo de la promoción económica y, sobre todo, sin ningún tipo de proyecto a futuro que realmente permita por desarrollar algunas líneas estratégicas que, como le digo, la estrategia estaba puestas encima la mesa, pero que a nuestro juicio se están quedando atrás.

Por lo tanto, muchas cuestiones que podemos compartir, muchas zonas grises que requieren de una aclaración pormenorizada por parte de algunas consejerías y otras cuestiones que, como digo, no compartimos y que esperemos sean resueltas en el trámite de debate de esta ley de presupuestos para el año. Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz, A continuación, turno de intervención para Grupo Parlamentario Aragonés, señor Herrero, tiene la palabra.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE.* Sí. Muchísimas gracias, señor consejero, por las explicaciones que nos ha dado en la situación en la que estamos en un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuesto excepcional, un presupuesto sin precedentes y además, que debe ser abordado, como hemos dicho en alguna ocasión, con altura de miras y con unidad.

Debería ser un presupuesto en el que la Cámara nos sacara por unanimidad, especialmente sabiendo la situación en la que nos encontramos, sabiendo especialmente que le debe ser un presupuesto que aborde las principales, los principales retos que tenemos de cara a luchar contra la pandemia en donde, como bien saben ustedes se tiene en cuenta la salud, se tiene en cuenta lo social y especialmente también en Aragón se tiene en cuenta los retos que existen a nivel económico.

Porque si bien sabemos que los sanitarios sociales es lo importante, es lo urgente, es lo vital, también sabemos que en lo económico el que el tejido productivo que nuestros comerciantes, que nuestros hosteleros, que en esos autónomos son importantes y vitales también para esta tierra. En ese sentido, yo creo que es un presupuesto que, además de luchar contra el COVID, además de tener por delante los retos que tiene nuestra tierra, también afronta de cara en la medida de las posibilidades y se tiene en cuenta a esos sectores productivos y esos sectores económicos que son vitales para nuestra tierra.

Yo no me canso de repetirlo, es, además, de cara a esos sectores económicos de que prácticamente casi 50% de las pequeñas y medianas empresas que tenemos en Aragón tienen entre tres y cuatro empleados y menos, con lo cual, en ese sentido, decirles que también esos presupuestos tienen en cuenta esas necesidades.

Algo que ha dicho el consejero y que es de suma importancia destacar es que son unos presupuestos vivos, que son unos presupuestos flexibles de todos los que han gestionado y lo saben de primera mano, e presupuesto es una declaración importante, es la máxima expresión que tiene el Gobierno de cara a ese año, pero, como ha dicho además el propio consejero son unos presupuestos vivos, son unos presupuestos flexibles y que naturalmente se deberán ir adaptando en función de las circunstancias que vayan surgiendo.

Y además, tendremos en cuenta las políticas que vengan desde el propio Gobierno de España, pero algo que va a ser clave y algo que va a ser vital y que es vital más que nunca es esos fondos que nos van a llegar desde Europa en función de las circunstancias con las que se cuentan ahora, se han hecho unas proyecciones en estos presupuestos y van a ser de vital importancia todo tipo de fondos como el *React-EU* y otros muchos que pueden llegar desde Europa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En ese sentido, también se contemplan y van a ser vitales para luchar en lo sanitario, para luchar en lo social y también como hemos dicho, y también lo reflejan estos presupuestos para luchar en lo económico, con lo cual agradecer esa labor que están haciendo desde el Departamento de Hacienda y naturalmente también desde el de fondos europeos por implementar ese papel importante que van a tener los fondos europeos en el presupuesto.

Y digo el presupuesto el presupuesto con mayúsculas, porque es un presupuesto que nos gustaría que, además de que se tengan en cuenta esa visión que tenemos desde el Gobierno de Aragón, los cuatro partidos que conforman el Gobierno de Aragón, pues se sumaran el máximo de fuerzas políticas, porque al final ganarían los aragoneses.

Dentro de esos presupuestos, como bien ha dicho, además, el señor consejero, la proporción es equilibrada, pero se tiene en cuenta que prácticamente cerca del sesenta por ciento 60% corresponden a ese pilar del Estado de Bienestar, un 20% para el tema de la recuperación y de la reactivación económica, teniendo en cuenta *grosso modo*, hablaríamos de un 60% para sanidad, un 20% para educación y otro 20%, prácticamente para potenciar la fuerza productiva.

Nosotros sí que queríamos hacer énfasis, señor consejero, la sensibilidad que ha tenido con todos los departamentos, manteniendo un equilibrio vital en donde se vieran la importancia que tienen todos los departamentos en el propio Gobierno para sumar, para impulsar esas políticas, no solo sociales sanitarias, también económicas de parte de todos los aragoneses y, además, porque ha hecho un esfuerzo importante y una necesidad que yo creo que tiene que tener esos presupuestos, que es la de refrendar la estrategia de la reactivación social y económica.

Una estrategia que, como todos saben, prácticamente fue firmada por todos los partidos políticos en donde estuvo la patronal, los empresarios, los sindicatos, la Federación Aragonesa de Municipios Provincias y Comarcas y que, en definitiva, también son unos presupuestos que contemplan, además de esa visión que tenemos en el propio Gobierno de Aragón, que tienen los cuatro partidos que sustentan al Gobierno para que sea de amplia base, centrado y moderado, también tener en cuenta, por qué no todas esas aportaciones que se han hecho llegar el resto de fuerzas políticas, esas aportaciones que han hecho llegar desde la propia patronal, esas aportaciones que han hecho llegar desde los sindicatos y esas aportaciones que se han hecho llegar desde las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

zonas no solo urbanas, sino especialmente desde los municipios, comarcas provincias, especial

Y además, que son unos presupuestos que tienen en cuenta las zonas rurales y las necesidades que hay en el medio rural de Aragón. Eso también es importante para nosotros que se tengan en cuenta del medio rural y estos presupuestos así lo contemplan. Por tanto, señor consejero, agradecerle la labor en todo momento que ha realizado y nosotros, como bien sabe, apoyaremos cuando vengan aquí ese esos presupuestos que creo que son de todos.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría. A continuación, es el tueno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, tiene la palabra.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muchas gracias, señor presidente Muchas gracias, señor consejero por su comparecencia y por su exposición.

Recientemente, este miércoles concretamente, hemos recibido el proyecto de ley de presupuestos autonómicos para este año 2021. Somos conscientes de la excepcionalidad, no, no se lo niego, pero tampoco le puedo negar que eso no nos nubla la razón, ni cambia nuestras prioridades y discurso político.

Es decir, veo complicado el consenso, a pesar de ser conscientes de que la situación excepcional en la que nos hallamos, porque tenemos importantes diferencias y divergencias en cuanto a prioridades a visiones políticas y buena parte del pluralismo político y la libertad ideológica de cada uno, de cada cual y bueno que el presupuesto es una herramienta fundamental a la hora de definir políticas concretas, con lo cual es difícil ese consenso, aunque seamos conscientes y reconozcamos el difícil momento al que nos enfrentamos y el difícil papel que usted en concreto tiene en este cometido.

Eso no se lo voy a negar. Estamos analizando la voluminosa y extensa información remitida. Necesitamos, evidentemente mucho más tiempo para poder un trabajo hacer un trabajo mínimamente riguroso con nuestros técnicos, una auditoría de cuentas, por así decirlo en condiciones y dicho esto me remito al texto.

En el consta expresamente que la dirección general del presupuesto es Financiación y Tesorería, en la memoria de su programa de planificación y dirección presupuestaria se establece que tienen encomendadas las siguientes funciones: la elaboración de los marcos presupuestarios a medio plazo en los que se marcará la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

elaboración del presupuesto anual y la elaboración del plan económico financiero en caso de incumplimiento del objetivo de déficit del ejercicio anterior, en lo que se refiere a los escenarios presupuestarios, tanto tendenciales como previstos después de aplicación de las correspondientes medidas y recopilación y descripción de las medidas a adoptar.

Nos gustaría conocer, entre otras cosas, del último trimestre del que se tenga certeza, del segundo trimestre tercero, del ejercicio actual 2020, en cuánto cuantifican ustedes la diferencia entre los ingresos presupuestados o previstos para este trimestre y los realmente obtenidos. Cuál es su estimación en déficit en las cuentas públicas de la Comunidad para el cierre de este año y si es así, como parece lógico, que encaje le ha dado en el proyecto de presupuestos de 2021.

Para la elaboración del presupuesto del ejercicio dos mil veintiuno qué cantidad de ingresos prevén para hacer frente a compromisos de gastos plurianuales referentes al a ejercicios anteriores y luego me gustaría también si es posible que me respondiera qué destino tienen previsto para esos doscientos dieciséis millones comentados en su informe y qué partidas concretas van exclusivamente dirigidas a salvar y rescatar los sectores económicos que están cayendo. Eso es un hecho objetivo y de dónde se van a recortar con respecto a anteriores presupuestos. Me refiero hostelería, ocio nocturno, turismo taxi efecto.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias, señor Arranz. A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, suya es la palabra.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Consejero, gracias por sus explicaciones. Bueno hoy lo que empezamos a hacer es iniciar el trámite legislativo para tener una ley de presupuestos en nueva en el 1 de enero del 2021 y que se acomode a las necesidades que la sociedad aragonesa tiene en este momento.

Pero yo creo que estos presupuestos, además de ser excepcionales por el momento en el que se confeccionan, creo que también son un punto de inflexión por el cambio de paradigma que se ha dado a la hora de llegar a estas cuentas. En ocho meses,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en apenas los ocho meses que llevamos de enfrentamiento con este virus SARS-COV-2 conocido como el COVID-19.

Lo que ha hecho es que de repente lo público es de capital importancia para todas las fuerzas políticas y además es la única solución o lo que se plantea para poder paliar los efectos de la crisis sanitaria, económica y social que se está produciendo no solamente en Aragón, sino en todos los lugares del planeta.

Las afecciones son múltiples y las vemos y en algunos casos hasta las vivimos diariamente, pero yo en un ejercicio de imaginación que no debe ser tal, me pregunto que qué sería, por ejemplo, ahora mismo, si no tuviéramos una sanidad pública. La enfermedad es lo que más nos iguala a todas y a todos, pero la forma de enfrentarnos a ella no sería la misma, ni sería en condiciones de igualdad si no tuviéramos una sanidad pública, pero pasamos al ámbito del económico. Qué pasaría si ahora mismo o cómo estaríamos si no se hubiera destinado dinero público para los ERTE.

Pues yo creo, a nuestro juicio, creo que terminan de muchísimas personas, y es que estaríamos, pues muchísimo peor, con lo cual creo que la primera premisa para hacer estos presupuestos de la etapa COVID por llamarlos de alguna forma, en esta excepcionalidad que vivimos es fortalecerlo público.

Creo que es imprescindible y creo que es lo que nos está demandando la sociedad aragonesa. Pero esto de fortalecer lo públicos, ¿se podría hacer con las reglas fiscales que teníamos hasta la confección del ejercicio, del ejercicio presupuestario, perdón del presupuesto del 20? Pues no. Nos hemos dado cuenta nosotros, se habrán dado cuenta en el Gobierno central y se han dado cuenta en Europa y creo que esto es importante recalcarlo porque ha sido el COVID el que nos ha vuelto más europeístas,

El que al final se ha dado cuenta, pues alejándose también, de todas estas cuestiones populistas que hemos vivido del Brexit, de estas cuestiones que solamente cuando Europa adquiere el rol que ha adquirido y que adquirió este este y este verano podemos salir mejor de esta crisis. Porque al final lo que podemos llegar a la conclusión es que la suspensión de las reglas fiscales y los fondos europeos que están sin determinar reglamentariamente y todos lo sabemos, son los que nos van a hacer y los que nos permiten hacer unos presupuestos expansivos, que son los que nos van a permitir salir mejor de la crisis.

Porque las políticas de austeridad, las políticas de recorte que se ya fueron, ya tuvieron su campo de laboratorio con la crisis del 2008, sabemos lo que ocurrió.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sabemos cómo salimos de ella y desde luego, no fue nada halagüeño para muchísimas personas.

Así pues, yo creo que la lección que tenemos que sacar de este cambio de paradigma es que tenemos que ser conscientes de que aquí seguramente en estas cinco días que nos quedan de sesiones, vamos a oír muchas medidas populistas de que si se va a subir la deuda, de que si el infierno fiscal que dicen otros, pero yo creo que sí nos evitamos eso, conseguiremos no caer en los populismos que decía antes que provocan facturas, que fracturas, que quiebran sociedades, que hacen menos democracia y que ahora mismo sin los valores democráticos y no hacemos nuestras los principios de la solidaridad si no creemos en el pluralismo, si no apostamos por la justicia social, la salida de la crisis era mucho peor.

La verdad es que esta crisis nos ha enseñado muchas cosas y así y ha aflorado también problemas estructurales que veníamos que veníamos arrastrando. La debilidad, me estoy refiriendo a la debilidad de la financiación autonómica, porque tenemos dos ahora mismo, ha habido dos mecanismos extraordinarios que en condiciones normales no los tendríamos.

Siempre hemos sido críticos con esta cuestión y lo seguiremos siendo. Nosotros creemos profundamente que el autogobierno es la mejor herramienta para poder dar solución a la crisis que está a favor, que está viviendo Aragón. El Estado, las autonomías ha sido el mejor garante para conseguir unos servicios públicos que el que se despliegan por todo el territorio, pero tiene un coste y tenemos que ser conscientes de ello.

El coste real de los servicios es más caro en territorios, con menor densidad de población, con una orografía como la aragonesa y por lo cual no podemos permitir que los indicadores de la población sean el principal indicador a la hora del reparto. Y lo lamentable de esto es que, a pesar de que los fondos *React-EU* son muy bienvenidos, no podemos omitir que en los criterios de reparto el factor de la población ha sido determinante para los que llega Aragón, porque se ajustan al peso poblacional que tiene Aragón.

Por lo tanto, señor consejero, estamos en el presupuesto, pero no tenemos que tener la mirada larga y continuar con la exigencia de la revisión de la financiación autonómica, que es la parte más frágil del sistema autonómico, y esto no va de repartir la carta que hay ahora mismo de otra forma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Esto va de ampliar los recursos si de verdad queremos fortalecer lo público y entre todas y todos encontrar mejor el reparto que se adecúe a todos los territorios, pero esto no va de repartir lo que hay ahora mismo, sino de ampliar ese reparto.

No sé si hoy escucharemos es de nuevo la presión fiscal. Por una parte, lo hemos oído, pero por otra parte, creo que también lo volveremos a oír y yo no sé si hoy habrá debates o frases querían que se mete la mano al bolsillo del contribuyente cada vez que tenemos que pagar un impuesto o cosas parecidas, pero no yo creo que lo que tenemos que pensar, que ese recurso a lo mejor es populista, pero no político, pero que hay que tener muy claro, señorías, es que sin ingresos no hay gasto.

Y si no hay gasto, no hay sanidad pública y si no hay gasto, no hay tampoco ayudas para otras prestaciones sociales ni el apoyo al emprendimiento ni medias vertebradoras, ni ayudas para vivienda ni nada en nada. Si todo lo fiamos a los mercados, pues ya hemos visto lo que ha pasado en otras ocasiones.

Entrando en el capítulo de gastos, este gobierno tenía unas directrices marcadas, los socios que forman el Gobierno también, pero esto amplía mucho más este presupuesto al final lo que hace es dar o cifrar la estrategia aragonesa que se firmó en el pasado mes de mayo.

Hacer frente a la pandemia que vivimos, supone dar más protección a la fuerza a la ciudadanía y, por tanto, fortalecer y reforzar los servicios públicos, pero también implementar políticas públicas que activen nuestra economía.

Usted lo ha dicho, lo sabemos todos, el Departamento de Sanidad es el que más sube en porcentaje un 13,79, casi doscientos ochenta y seis millones de euros en números absolutos. Es un paso importante, pero le recuerdo, señorías, que fue en el ejercicio presupuestario pasado cuando se superaron los dos mil millones de inversión en sanidad y también les quiero decir que fueron los cuatro años anteriores los que tuvimos que desandar lo andado en políticas de recortes por el Partido Popular.

Por eso hoy podemos estar en estas cifras, porque la inversión en sanidad no se ha bajado en esta legislatura ni en las pasadas tampoco.

Es importantísimo la educación porque es el mejor ascensor social y desde luego necesitamos infraestructuras, pero necesitamos a nuestros docentes y queremos atender sus demandas.

Las políticas sociales también suben las partidas, como lo han venido haciendo el resto de los ejercicios presupuestarios, y ahí está. La verdad es que no sé si alguien se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

volverá a atrever a llamar de forma despectiva y estigmatizante paguitas para que después sean los mismos los que se quejen de que o los que pidan ayuda y ayudas, eso sí para lo que ellos consideran que son sin pensar en la vulnerabilidad del conjunto atendiendo más muchas veces más a una partida, una a una partida nacimiento.

Hay un afianzamiento las políticas de vivienda, queremos cumplir con el derecho a una vivienda digna, casi dieciocho millones y medio para políticas de vivienda y rehabilitación, políticas para favorecer el acceso, el alquiler accesible, pero también políticas dirigidas para los jóvenes en materia de vivienda.

Tenemos que seguir impulsando políticas de emancipación, ya dejamos a los jóvenes en el 2008 fuera. Es más, muchas veces lo sacamos de Aragón y queremos que eso no se vuelva a producir y por eso entra también el presupuesto del Instituto Aragonés de la Juventud y atendemos a problemas estructurales también como es y que lleva sufriendo muchísimas décadas Aragón y queremos revertir la tendencia demográfica.

Mantenemos y reforzamos el Fondo de Cohesión, una medida pionera que se basa en los recursos endógenos del territorio. Nuestra red de carreteras sufrirá, perdón, mejorará en treinta y ocho millones de euros la red autonómica y también seguimos apostando por la recuperación internacional de Canfranc.

De nuevo hacemos un presupuesto en un escenario de incertidumbre, pero ahora mismo todos tenemos la mirada fija en el colectivo de la ciencia. Somos de ellos los que esperamos una vacuna, una mejor solución terapéutica para poder enfrentarnos y ser superiores al virus. Por eso, que no queremos olvidar también lo que pasó en la anterior crisis, que se relegó a la I+D+I y que, además de favorecer avances en la sanidad, también son, pueden cambiar nuestro modelo productivo, pero es que además crearán empleo de calidad y, además, un empleo que es más difícil deslocalizar

Y antes, bueno ya a se me ha agotado el tiempo, señor presidente, una referencia a la sección de [...?], al Departamento de Hacienda. No es el departamento que más sube, nunca es el departamento que más sube, pero esto es político y también el que ser conscientes de lo que es este departamento, que es bueno el que no va engrasando a todos los demás.

En cuanto a la sección treinta, nos parece adecuada con situación que se ha hecho el fondo de contingencia. Ojalá no lo tengamos que estar, pero la realidad es tozuda y nos demuestra que sí y también nos parece adecuado que los fondos *React-EU* se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

consignen allí por esa falta de reglamento que todavía no sabemos cómo se van a poder. Señor consejero, creo que hoy comienza, creo no, hoy comienza la legislatura para los presupuestos del 2021. Se han movilizado todos los recursos que podían, se podían disponer de ellos con un cual yo creo que con el principio de prudencia que deben sostener todos los presupuestos y creo que podemos decir que estamos a la todavía faltan las la fase de enmiendas, pero creo que son los mejores presupuestos para abatir todos los envites, para combatir todos los envites que nos va a traer el COVID. Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Martínez. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Prades, tiene la palabra.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente, y gracias, señor consejero, por comparecer en estas Cortes, pues para explicar las grandes cifras de que el presupuesto para Aragón para el año 2021 y también las principales actuaciones que van a llevarse a cabo y cómo afectan a cada departamento.

Coincidimos con usted en la excepcionalidad del momento, que condiciona, indudablemente el presupuesto que nos presenta y que sin duda recoge la preocupación de toda la ciudadanía por la crisis sanitaria. Ya que, sin duda el montante en la partida que se destina a sanidad, dos mil trescientos cincuenta y ocho millones de euros, un 38% del total de este presupuesto es un buen reflejo también de la preocupación de este Gobierno para afrontar esta pandemia y dotar a su sistema sanitario público de los recursos necesarios, bueno, pues bajo un escenario de incertidumbre en el que todavía lamentablemente nos encontramos.

También nos felicitamos de que este presupuesto, a pesar de la condicionalidad del momento, represente perfectamente los acuerdos de gobernabilidad, a los que llegamos en su día las cuatro fuerzas políticas que conforman el Gobierno. Un acuerdo de mayorías que garantiza la gobernabilidad, pero que, sin embargo, son también unos presupuestos, como usted ha dicho, que saben recoger las propuestas ser estrategia aragonesa por la recuperación económica y social.

También son unos presupuestos estos que van en sintonía con lo que se ha presentado en el Gobierno de España, el Gobierno de coalición del Partido Socialista y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Unidas Podemos estamos casi los mismos tiempos de tramitación. Aquí nosotros contamos con la tranquilidad de una sólida mayoría, pero, por supuesto, son unos presupuestos abiertos a la participación de todos los grupos parlamentarios.

Compartimos, también, líneas generales de actuación con los presupuestos que se han presentado en Madrid. Están destinados a ambos a consolidar ese Estado de bienestar, que desde Unidas Podemos hemos defendido en todo momento y a la par que relancen y modernicen la economía de la mano de la digitalización que en estas Cortes de han reclamado en tantas ocasiones y también con un compromiso fuerte con la lucha contra el cambio climático.

Desde Podemos hemos repetido una y otra vez que no podíamos volver a cometer los mismos errores que en la pasada crisis y que en esta crisis no podíamos dejar a nadie atrás. Por eso, desde Podemos Aragón, hemos puesto esos esfuerzos dentro del Gobierno para que las cuentas del próximo año, pues nacieran bajo esta premisa y que incorporaran los nuevos consensos sociales que han surgido en esta pandemia.

Primero, que el modelo de austeridad ha sido un fracaso, que nunca más recortes, ni privatizaciones en los servicios públicos, que lo público es la única garantía de protección cuando vienen mal dadas y que los servicios públicos nos igualan a toda la ciudadanía.

Estos consensos sociales han provocado un cambio de paradigma en la estrategia europea para hacer frente a la crisis. Es el momento de las políticas sociales y a diferencia de las medidas impuestas en anterior crisis, gracias al trabajo del Gobierno de España en la Unión Europea, pues se ha conseguido activar esa cláusula general de salvaguarda. Se ha suspendido la regla de gasto para 2020 y 2021 y ahora podemos contar también con los fondos *React-EU*.

Evidentemente, es una buena noticia que el Gobierno de España absorba un 1,1 % de la deuda para el cumplimiento de esa tasa de referencia que está marcada en el 2,2 y yo creo que se demuestra esa voluntad de ir de la mano comunidades autónomas y Gobierno estatal para la gestión de esta crisis y está claro que se están aplicando otras medidas progresistas que están ayudando en un trámite y administraciones en contra de las medidas *austericidas* que la pasada crisis asfixiaron a comunidades autónomas y ayuntamientos.

Vemos en el proyecto de presupuestos para 2021 que ha aprobado por el Gobierno que crece un 15,27% con respecto a 2020, que buena parte hay que reconocerlo, es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

gracias a esos fondos de la Unión Europea y ese apoyo Gobierno central. Son unos presupuestos trabajados, negociados, pactados con las cuatro, entre las cuatro fuerzas políticas que conforman el Gobierno y también son unos presupuestos expansivos que priorizan el gasto social para hacer frente a la pandemia que garantizan derechos, así como el mantenimiento de la economía para hacer frente a la crisis.

Vemos que para el fortalecimiento del Estado del Bienestar y esa es una cifra que nos satisface particularmente setenta y dos, que cada cien euros de estos presupuestos van destinados a financiar servicios públicos.

Desgranándolo por áreas, vemos que la sanidad pública, es la que más crece de dicho principio de mi intervención, un 13,79%. Eso va a fortalecer nuestro sistema público, en estos momentos es de vital y de máxima necesidad el ochenta y cinco millones de euros más y creo que es mayor en inversión sanitaria en la historia de nuestra comunidad.

Aquí permítanme que haga un inciso y que me centre en el capítulo seis. Esto ya es en una lucha que llevamos desde que llegamos aquí. En inversiones, sesenta y siete con seis millones para infraestructuras y entre ellas, los hospitales de Alcañiz y de Teruel. Entenderá que le pida aquí la máxima celeridad en la tramitación de estos procesos.

Le pido también que se aplique el Artículo 7, en el Capítulo 3, el Decreto 4/2020, que habla de las medidas de simplificación y agilización de la gestión de los expedientes de gasto. Yo creo que está de sobras demostrado que las bajoaragonesas y los bajoaragoneses no nos merecemos ni una demora más, ni un presupuesto en el que no se ejecuten las partidas.

No le quepa duda que seguiremos con interés la intervención de la señora consejera de Sanidad, en donde ella nos dará más detalles este proceso, pero la parte que afecta su consejería, yo le pido el mayor compromiso para llevar a cabo estas obras y así que cuando lleguen los informes a intervención desde el máximo respeto al trabajo que realizan, agilidad por favor, es lo que le pido en esos momentos.

Vemos educación, por seguir detallando departamentos, que crece un 18,3%. Seguimos con el refuerzo de los servicios públicos en personal, cuarenta y ocho con siete millones. Importantísimo, es algo que la pandemia puesto en evidencia, comedores escolares, hemos visto lo que ha pasado en esta pandemia también esta crisis es una cantidad que nos parece importante que esté reflejada. El escudo social, el escudo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Social, la otra pata del Estado del Estado de bienestar, cuarenta millones para la prestación complementaria al ingreso mínimo vital. Se mantienen ayudas a colectivos vulnerables y los veintiséis millones que se esperan desde el Estado para gestionar todo lo que tiene que ver con los cuidados.

Consideramos que es importantísimo, sobre todo para el mundo rural, potenciar esa parte de los cuidados y la dependencia.

El derecho a la vivienda, lo ha comentado la portavoz que me ha precedido, dieciocho millones importantísimos, estamos viendo desahucios día a día. Eso hay que impedirlo y no se puede vivir y mucho menos sobrevivir al COVID si estamos en la calle. Hay que garantizar el derecho a la vivienda.

La otra parte importante de este presupuesto es la reactivación de la economía. Diecinueve de cada cien millones van destinados a ellos se apuesta por sectores estratégicos, ciencia, I+D que crece un 20%, energías renovables, 4,2 millones autoconsumo y vehículo eléctrico, 2,8.

No podemos olvidarnos de autónomos y pymes y estos no deben ser de nuevo los paganos de la crisis. Diez millones para desarrollo económico y ocho y medio para pymes y autónomos. Hostelería que los estamos viendo manifestarse día a día, porque la situación es insostenible, tres millones de euros y cómo no, ese cambio en el modelo productivo por el que apuesta Podemos y se apuesta por el sector agrario clave para nuestra economía, para nuestro mundo rural, trece millones y medio para para instalación de jóvenes agricultores.

Desde Podemos en la elaboración de este presupuesto hemos trabajado, pues, para aportar, avanzar hacia ese Aragón ver demorado y digital que todos deseamos. Desde la consejería de ciencia y Universidad, pues se ha subido este departamento la mayor subida de la historia, ciento ochenta y dos millones de euros. Creo que la apuesta por una universidad de calidad ha quedado clara en este presupuesto y cómo no, también las obras de esa Facultad de Filosofía y Letras que venimos arrastrando de hace años con ocho con seis millones.

Investigación, investigación, algo que ha quedado manifiesto, que hay que apostar por ello y que la pandemia nos lo ha puesto de frente: 20,6 millones para ARAID. Es de un cambio de política en mente diferente a la que se venía realizando con las políticas del Partido Popular, que dejan investigación a cero y está claro que este Gobierno y la crisis nos están obligando a invertir en investigación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La digitalización, si algo ha quedado claro que para solventar la crisis y también para afrontar la despoblación ha sido el apostar por la banda ancha con ese despliegue importante que se va hacer 1,83 millones, un 33% se ha destinado para eso lo además un plurianual de quince millones para impulsar una nueva red de telecomunicaciones de emergencias y sube, esto muy importante, la financiación de los *Smart territories*, un 113%. Creo que la apuesta de este Gobierno por la digitalización es clara y evidente.

No podemos olvidarnos y del medio ambiente, ni del Instituto Aragonés de la Mujer y del feminismo. Sabemos que el medioambiente es siempre ha sido un departamento que ha ido a la baja en otras legislaturas y, sin embargo, por primera vez aumenta. Está claro que hay que apostar por nuestro patrimonio natural. También el COVID nos ha demostrado que estar en espacios limpios y libres y seguros, que es lo que estamos buscando en estos momentos. Se ha aumentado en 24,5 millones, el operativo para la extinción y prevención de los incendios forestales. Creo que es también es una lucha que llevamos desde que llegamos a estas a estas Cortes y se está avanzando a pasos agigantados. Y luego también nueve millones para espacios naturales protegidos.

El IAM desde que llegamos allí, el trabajo que ha realizado Podemos ha sido pues la apuesta por la gestión directa y desde lo público de servicios esenciales y se ha incrementado de una manera importante en la contratación de personal. Hay que reseñar en este apartado, que es la primera vez que este Instituto cuenta con fondos del pacto de Estado para la Violencia de Género. Se gestionan desde allí directamente y es importante tenerlos ya desde el minuto cero para poder trabajar en esta lacra que lamentablemente el COVID no ha hecho más que poner una quiera encima y parece que nos estemos olvidando de ella, pero sigue allí.

Ha sido un recorrido por este presupuesto que a partir de la ponencia tendremos oportunidad de conocer detalle a detalle. En lo concreto nos parece un por supuesto importante porque trabajo en la consolidación de los servicios públicos y por el impulso de la economía y el empleo, que es lo que nos debemos centrar también ahora para de esta crisis. Así que yo creo que con el mejor espíritu por parte de este grupo parlamentario y esperamos que así sea por el resto de grupos de la Cámara, afrontaremos esa ponencia con el fin de que este presupuesto este el día 1 de enero dispuesto para trabajar para con esos aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias. Señora Prades. Turno de intervención para al Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía, señor Saz, tiene la palabra.

*El señor diputado SAZ CASADO:* Gracias, presidente. Gracias, señor consejero, por sus explicaciones del presupuesto y de su departamento y las líneas generales del presupuesto.

Vamos a ver, qué es la política. La política es hacer cosas. Hace años los sofistas y sus herederos, que existen, dicen que no es hacer cosas, sino contarlas con demagogia o como sea. Pero la política, fundamentalmente, es hacer cosas y para hacer cosas que se pueda hacer desde el Gobierno y desde la oposición y para hacer cosas generalmente como arte la política bien definido hacía también bastantes siglos es el arte del consenso de los pactos, de los acuerdos siempre que se respeten o no se sacrifiquen principios fundamentales de los pactantes.

En este caso nosotros hemos hecho una serie de acuerdos, unas conversaciones que hemos llevado, mantenido con ustedes y que se han incluido en unas líneas naranjas en este presupuesto, como ya bien hemos explicado.

Es cierto que en cualquier acuerdo o no se deja una parte de lo de sus querencias, pero también se consigue ganar por parte del interés general de la comunidad a la que uno pretende servir y de alguna forma, yo que soy un defensor ferviente, defensor del pacto, porque está desde luego, enraizado en ese espíritu de la transición de los últimos treinta y cinco años y yo conocemos intentado ponerlo de manifiesto, ¿no?

Por lo tanto, la posición de Ciudadanos respecto de este planteamiento presupuestario ya lo vimos con el techo límite de gasto no financiero es desde el consenso porque siempre es enriquecedor desde la centralidad política que significa ejercer ese consenso no es suficiente con decirlo, hay que hacerlo, y eso significa muchos esfuerzos y desde nuestra posición, desde luego de un liberalismo social, como ahora veremos en algunas cosas, ¿no?

Estos presupuestos, como dije el otro día, están rodeados de mucha excepcionalidad. Lo han dicho casi todos los portavoces porque es que es verdad. La característica de los presupuestos es la excepcionalidad, bueno, casi la característica de nuestra sociedad hoy en día a nivel mundial y en España y desde luego también en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aragón, es que estamos en una situación excepcional, imprevista y que vamos a ver cómo desemboca, pero que desde luego es excepcional.

Las cifras, la excepcionalidad del presupuesto se pone de relieve con cifras inesperadas que no esperábamos hace tres meses ningún de los que aquí estamos presentes. ¿Por qué? Porque aparece en un sistema a las entregas a cuenta del sistema de financiación están primadas, están ampliamente primadas y que no corresponden a la una a la realidad macroeconómica.

Es decir, las entregas que se realizan desactivan el escenario macroeconómico porque lo superan decir. Es cierto que el escenario macroeconómico pero la sorpresa, a mi juicio vienen porque la Administración General del Estado, en este caso, mantiene unos centros a cuentas que va a hacer posible que nosotros tengamos unos ingresos derivados del sistema de financiación muchísimo más mucho más por encima o muy por encima de aquello que hubiese sido quienes se hubiese aplicado ya el escenario macroeconómico.

Además, tenemos un 1,1 de tasa del déficit, puesto que el otro 1,1 viene incrementado un dos por los ingresos extraordinarios que les transfiere el Gobierno en Madrid y además le añadimos unos fondos *React* o son doscientos dieciséis millones y que también eran algo empecinen principio inesperado.

Por lo tanto, nos encontramos ante una oportunidad única de poder ejecutar este presupuesto de poder abordar retos estructurales. Yo creo que es una oportunidad para este año 2021 y de satisfacer algún anhelo histórico de esta comunidad autónoma en el aspecto estratégico y, por supuesto, de darle unas pinceladas de modernidad a la comunidad es como autónoma. Eso lo podemos hacer.

Esto es con lo que nos encontramos con estos presupuestos. Son unos presupuestos que, bueno, ayer mismo los agentes sociales los calificaban como buenos, es decir, opiniones tan dispares como Comisiones Obreras, UGT o COE y Cepyme manifestaban que consideraban que eran unos presupuestos excepcionales, pero que era una buena herramienta y podría ser, mejor dicho, una buena herramienta para prosperar en Aragón.

Por tanto, Ciudadanos que hemos mantenido una serie de conversaciones para intentar introducir unas líneas naranjas en el presupuesto... Conversaciones que han sido fructíferas tan protectoras que algunas de esas líneas ya aparecen en ese presupuesto tomara voy a reseñar rápidamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Primero y que le voy a sacar de dudas, señora Martín, sí que voy a sacar de... el alivio fiscal o la presión fiscal, claro. Es decir, para nosotros era muy importante que no supiese, subiera la presión fiscal, en estos momentos en general, pero es que en estos momentos sería contra cíclico subir la presión fiscal a los aragoneses, a las pymes, a las empresas, a los bares, a la hostelería, al turismo, a todos pequeños comerciantes, que bastantes problemas están teniendo. Es decir, sería una política absolutamente demoledora de... O añadiría mayores problemas a esa situación que están teniendo nuestros pequeños empresarios.

Es decir este era un temor que teníamos a la vista de lo que se está haciendo en Madrid por el Gobierno de la nación, que sube los impuestos a todo lo que se mueven, que es su filosofía preponderantemente y creyendo que subir los impuestos significa mayor recaudación cuando generalmente, si ustedes estudian bien, eso no siempre implica lo mismo, sino a veces hasta lo contrario, aparte de que no escenario macroeconómico, mal o decir, no hay que tener en cuenta que la base imponible se reducen por mucho que son los impuestos, coges mucho de poco.

Por lo tanto, esa era la primera, la primera cuestión que nos preocupaba y que queda recogida. Un segundo tema que nos preocupaba era el de la estabilidad presupuestaria y se lo decimos decir que tanto es así que la ortodoxia ha venido al presupuesto. Tenemos un Fondo de contingencia por primera vez, como bien ha dicho el consejero, dotado con, en este caso, con treinta millones.

Tenemos una tasa referencia de 1,1. Eso está bien, hay que cumplirlo. Creemos que hay que cumplirlo porque cuando a veces nos quejamos o vemos escenarios europeos, Alemania u otros países y nos olvidamos de que ellos están mejor que nosotros precisamente, entre otras cosas, por su ortodoxia financiera, presupuestaria.

Tercero, nos preocupaba muchísimo el tema de la educación concertada, es decir, la educación concertada es una manifestación de la convivencia público privada, es una manifestación da libertad educativa. Nos preocupaba que se apuntalase y que no se erosionase lo que es el funcionamiento de la educación concertada. Hemos visto que se mantiene y que se apuntala importante y que, por tanto, la concertada puede estar tranquila en los presupuestos de 2021.

Nos preocupa también la agilización burocrática y para nosotros es muy importante que la burocracia, ese dicho que todos decimos, que es un dicho que un liberal de Larra de “vuelva usted mañana” eso que hay que expulsar de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Administración en general, autonómica, estatal, municipal de cualquier tipo de Administración, incluso de la europea y bueno, pues nos preocupa.

Hemos conseguido, hemos intensificado una petición de que se traiga a esta Cámara a lo antes que sea posible una norma para que regule en general la simplificación burocrática, algo que piden, gritan, fundamentalmente los empresarios pequeños, medianos y grandes, porque precisamente se pierden muchas ocasiones de negocio por o de expansión por esa formalidad.

Nos preocupaban el tema de los fondos *React*, eran las preocupaciones de los presupuestos, sean expansivos, bueno, ahora parece ser que expansivos es equivalente o sinónimo de buenos. Es como si gordo, grueso, fuese sinónimo gordo. Lo que sí es ser fuerte, tener músculo aquí ustedes ser expansivo, pues. Mire usted, depende de cómo se expanda usted. Es decir, es importante tener músculo y que están en músculo tener músculo es que haya un rigor en la eficacia y la eficiencia, en este caso de los presupuestos destinados a los fondos *React* en esas veinte líneas lo tanto nosotros hemos hecho alguna insistencia que algo se ha recogido en él en el texto articulado.

He visto en su Artículo 12 de la disposición adicional novena, algo parece mencionado de eficacia, eficiencia y sobre todo control en lo que es la gestión de esos fondos que nos pueden dar grandes alegrías en lo que es el tejido económico empresarial especialmente. También nos preocupaba. Es decir, lo [...] yo muchas veces y pedimos que hubiese líneas de señal naranja destinadas a el fomento empresarial Avalia, a Sodiari y a específicas de fomento económico.

Incluso que algunas de ellas destinadas a lo que es el espíritu emprendedor. Es decir, todos queremos que haya, aquí se habla de lo público, pero lo público no existiría si lo privado. Es decir, si existe lo público es porque existe lo privado porque cualquier recaudación que haga lo público la hacen sobre lo privado. Lo público por no pagar impuestos o para los privados. Por lo tanto, tenemos que mimar lo público para que paguen impuestos para que venga lo privado en su caso.

¿Cómo podemos privarlo? En Aragón nos preocupa mucho el espíritu emprendedor, es decir, tenemos que destinar a nuestros jóvenes la idea con la sensación de que es el de que existe la posibilidad de trabajar en el sector privado siendo emprendedor y llevando adelante proyectos emprendedores, por ejemplo, o hay que reformular, hay que reafianzar Avalia, lo pedimos en su día y algo se ha recogido, fundamentar Sodiari, etcétera,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, estos son algunas de las cosas, hay muchos más. Por supuesto, pedíamos el Estado del bienestar y que son los tres pilares básicos del Estado de Bienestar. En general y ya voy concluyendo, esto no significa que todo este, es decir, hemos hablado algunas cosas. Algunas cosas se han recogido como consecuencia de esas conversaciones es un consenso vivo, se tiene que mantener a lo largo del presupuesto.

Vamos a estar vigilantes porque es muy importante la ejecución del presupuesto. Es más, le diría el reto de este presupuesto es su ejecución. Ese es el verdadero reto de este presupuesto: que pueda ser ejecutado en unos parámetros por cercanos al 97%, 96, 95, que son cifras que usted mismo tiene en cuenta a la hora del cálculo de los ajustes de contabilidad nacional, ¿no?

Es decir, sería altamente satisfactorio, especialmente, por las veinte líneas que aparecen en la sección treinta, que especialmente nos preocupa, ¿no? Por lo tanto, este consenso ni lo vamos a mantener, va a estar vivo, vamos a estar vigilantes. Vamos a estar también, pues vamos a mantener esta vigilancia de consenso y de interés del acuerdo del pacto con posibles nuevos fondos que puedan venir como consecuencia de los *Next Generation*, no solo una pata es eso, los fondos *React* posiblemente vendrá más.

No son, desde luego venir de lejos los presupuestos nosotros habríamos presentado, que Ciudadanos hubiese presentado, haremos alguna intento de mejora en la fase de enmiendas, pero sin duda tienen impreso algunas de esas reclamaciones que le pedíamos y ya concluyo, como por ejemplo, no subir la presión fiscal, la ortodoxia presupuestaria, la protección de la concertada, el fomento del espíritu emprendedor, la protección dl especial ahínco en la defensa del fomento y atención a las pymes, el respeto a la colaboración público privada, nos preocupaba mucho también.

También se sostienen, se mantienen ese respecto a la colaboración público privada. No son dos mundos encontrados, son dos mundos simbióticos y ya sé que alguna de estas cuestiones no es coincidente con alguno de los mismos o por miembros del Gobierno, pero eso es la política también no.

Por tanto, concluyo. Es un momento excepcional. Nosotros adoptamos una oposición excepcional. Creemos que es un momento que esforzarnos por los aragoneses bastantes esfuerzos, los aragoneses todos los días. Los políticos también tenemos que esforzarnos haciendo política y no solo hablando de política

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias., señoría. A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Susín, tiene la palabra.

*La señora diputada SUSÍN GABARRE:* Gracias, presidente. Señor consejero, queremos agradecerle, en primer lugar, su comparecencia en esta Comisión, presentando el proyecto de presupuestos y aunque más tarde hablaré brevemente de su Departamento, sí que nos gustaría hacer un análisis global de este proyecto de presupuestos.

Entienda, para empezar, que nosotros entendemos que es obligación vender las bondades del presupuesto, pero usted tiene que entender también que la nuestra es poner en evidencia los problemas o deficiencias que observamos.

Lo decía el portavoz de Izquierda Unida: si todos opináramos lo mismo y si todos lo viéramos de la misma forma, esto sería un partido único y yo creo que ni usted ni a nosotros eso, desde luego nos gustaría.

Bien, un día después de aprobar pronto el techo de gasto pudimos, por fin, conocer las magnitudes macroeconómicas sobre las que el Gobierno de Aragón había trabajado para la elaboración del techo de gasto de los presupuestos de la Comunidad para el 2021.

Dato que debería habernos, se debería haber comunicado cuando se debatió el techo de gasto, y es una falta de rigor evitable y debería ser en ese momento cuando se hubiera comunicado y no con la presentación del proyecto de presupuestos, que es cuando pudimos conocerlo.

Ustedes elaboraron el informe económico y financiero este verano, con las previsiones que el Gobierno de España mandó a Europa y que ya entonces le dijeron al señor Sánchez que esas previsiones eran erróneas, pero de él y ustedes aún se han mantenido en ese empeño, no han movido una coma respecto a esas previsiones y nos traen aquí un proyecto de presupuestos que se basa en esas previsiones, señor Pérez Anadón.

En primer lugar, se basan en una previsión de crecimiento entre el 8,37 y el 10,99. Decía usted en un escenario prudente, no, en el escenario más optimista, obviando, precisamente, el principio de prudencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ha hecho usted aquí cuando nos contaba las cifras del presupuesto, les describía una comparación del presupuesto del 2020 con el presupuesto del 2020 y usted sabe que esa comparación y no se me enfade...tramposa, la comparación hay que hacerla con la ejecución del 19, con la liquidación del 19 y con la ejecución que hasta el momento conocemos.

En segundo lugar, utilizan ustedes para el cálculo de los ingresos, dos magnitudes que yo le decía ya en el debate del techo de gasto que desconocen porque para empezar ni siquiera están reflejadas como tal en los Presupuestos Generales del Estado y tampoco se las han comunicado desde el Ministerio de Hacienda, sí que les dijo la ministra en el Consejo de Política Interterritorial en base a este porcentaje, pero de momento no las tienen comunicadas.

Cuatrocientos cinco millones de transferencia para absorber el 1,1 % del déficit, no de la deuda, señora Prades, hay que distinguir el déficit de la deuda y doscientos dieciséis millones del *React-EU*. Señor consejero de Hacienda, ¿y si es menos? ¿Y si es menos? unos cuantos millones más de euros de déficit, total, está suspendida la regla de gasto, qué más da a usted le da igual...

¿Pero y si es más? Qué ojalá lo sea, se incorporarían a posteriori, ¿no? Como es lógico. Mire, el hecho de articular los mecanismos para que los fondos del *React-EU* se inserten cuando se conozcan en la sección treinta para facilitar su asignación a proyectos en marcha para no perder la financiación nos parece correcto.

No todo es malo, pero podría haber esperado a conocer las cantidades y las de la transferencia extraordinaria para incorporarlas a los presupuestos podría haber esperado. Seguramente hubiera sido más prudente e incluso más correcto desde el punto de vista de la técnica presupuestaria, pero les hubieran quedado mucho menos aparentes los presupuestos. Presupuestos que además de estar sustentados en previsiones incertezas, son, y no se me enfade, un poco tramposos.

Ustedes nos venden cuatrocientos treinta y tres, ya le digo que no se me enfade, deme el margen de debate, nos venden cuatrocientos treinta y tres millones en inversiones reales, pero, señor Pérez Anadón, usted es plenamente consciente de que esta no diciendo precisamente toda la verdad, porque asigna esos supuestos, doscientos dieciséis millones del *React-Eu*, que ojalá sean mil. Ojalá, como dijo el señor Lambán, aunque lo vemos difícil, usted, le decía, así con esos doscientos dieciséis millones al capítulo de inversiones a través de la sección treinta con el objetivo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

movernos rápidamente a la sección correspondiente de acuerdo con un proyecto previo que ya está en marcha y pueda encajar en el reglamento de desarrollo de esos fondos.

¿Qué hacen? Lo contabilizan dos veces, señor Pérez Anadón, contabilizan dos veces el mismo proyecto sí y por eso se incrementa la cifra que se incrementa el capítulo seis, no, que no soy dura de mollera, que me los creo.

La pregunta es: ¿a qué se van a destinar las partidas del capítulo seis que se liberen cuando entren los fondos *React-EU* a esos proyectos? Porque como tienen presupuestado, ya lo que supone que van a venir sin saberlo, deduzco yo que también tendrán ustedes pensado a qué van a destinar las partidas que liberen y que espero, espero señor Pérez Anadón, que vayan única y exclusivamente en los fondos extras a las acciones destinadas a la recuperación y contenidas en el plan de recuperación. Aparte de hacer frente a la pandemia sanitaria que todavía nos queda.

Plan, que, por otra parte, tiene escaso reflejo, en este presupuesto en materia, por ejemplo, de servicios sociales. Incumplen en el presupuesto todas y cada una de las medidas firmadas por los que aquí estamos el Gobierno, los agentes sociales en materia de servicios sociales y esas, señor Pérez, Anadón son las que están esperando las personas. Dos millones sube el presupuesto de Servicios Sociales, señora Martínez y señora Prades.

Esas personas, a las que ustedes no iban a dejar atrás, están esperando como agua de mayo esas medidas. Esas personas hoy no reciben el IAI porque está suspendido, no reciben el ingreso vital mínimo porque está agotado. Esas personas a las que se les está dando cita para enero para tramitar su ERTE. Esas personas que esperan de usted y del señor Lambán algo más. ¿Qué harán hasta enero? ¿Qué harán hasta que le den cita para tramitar su ERTE?

Y cuando le pregunta qué van a destinar las partidas que liberen sabe usted que me estoy refiriendo a lo que no está en los presupuestos: a las ayudas a las personas, a esa atención primaria que vuelve a estar olvidada a esos profesionales a los que aplaudimos y agradecemos, pero siguen siendo los peor pagados de España, a infraestructuras, carreteras que siguen sin presupuestar, a esos ayuntamientos y comarcas, que son los que han dado la cara y la siguen dando frente a la pandemia y sus consecuencias y ustedes no solo no les compensan, sino que además les recortan y les piden dinero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A las ayudas directas a pymes autónomos, sí a rebajar la presión fiscal sobre quien abre una nueva empresa o reabre la que ha tenido que cerrar. A esos investigadores, a los que también aplauden de los que hablan, pero que siguen, señora Prades, sin ver un euro del año 2020, siguen sin ver un euro del año 2020, igual que el alquiler de vivienda social.

Podemos pedir todo disculpas que queramos. Podemos poner todas las excusas que queramos en base a un decreto ley, pero las ayudas de alquiler social sin pagar con la que está cayendo. Lo mismo que al sector deportivo también dicen ahora que les van a ayudar y sacaron las ayudas en septiembre.

A todos estos días y a las medidas del pacto por la recuperación es adonde tendrán que ir las partidas que se liberen y no, señor Pérez Anadón a pagar la deuda de un presupuesto de siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de euros sube, vuelvo a repetir, dos millones con la que está cayendo el presupuesto de servicios sociales.

Duplican las inversiones bajo supuestos ingresos y destinan mil cuatrocientos setenta y cinco millones a pagar intereses, demoras y cancelaciones de deuda y no tienen bastante que van a solicitar otros mil setecientos setenta y siete millones de deuda a largo plazo y, además, como no tiene bastante, se asegura poder llegar con los préstamos a corto hasta el 30% del presupuesto.

Señor consejero, en marzo se subió al 30% con esos mil cuatrocientos millones de euros todavía siguen sin cumplir el plazo medio del pago a proveedores y sabe que la Administración debe pagar rápido para mover el tejido productivo y todo esto dando por sentado como mínimo, ochocientos sesenta millones de euros de déficit.

Pero, oiga, toda esta deuda que al final del 2021, si se cumplen sus previsiones, no las muestras, tendremos una deuda viva de casi diez mil millones de euros, un 172% de nuestros ingresos corrientes. Por cierto, señora Martínez, y esa deuda la vamos a fiar a los mercados, ¿quién cree que va a comprar la deuda, ¿quién cree que va a comprar la emisión de deuda pública que ha autorizado que autoriza al Gobierno de España? Los mercados donde se va a mover de esa deuda.

Miren. Además, no sé no a nosotros nos gustaría saber dónde se luce. Dónde se luce toda esta deuda. Por lo que respecta a la gestión de la pandemia, señor Pérez Anadón, seguimos siendo la región con las peores cifras de Europa. Hoy Aragón superaba los fallecidos del pico de la pandemia en pleno confinamiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Tenemos el récord decía de ser la comunidad autónoma con las peores cifras de contagio, no de España, de Europa. Durante estos años no se nos.... Porque se pueda dar aquí mucho de partidas presupuestarias en capítulo seis, pero es que no se ejecutan, es que no se ejecutan. No nos luce ni en hospitales, ni en centros de salud, ni en carreteras, ni en colegios y en personal sanitario, ni en investigadores, ni en conectividad no nos luce.

Por cierto, los veinticuatro millones del tranvía no están tampoco los presupuestos, ni la actualización del fondo de capitalidad y nos pueda explicar por qué está mareando la perdiz con la subida salarial de los funcionarios. Le preguntaban en la rueda de prensa dio un papel un capotazo sin querer responder por algo no cuadra. El artículo diecisiete establece que las retribuciones no experimentarán incremento alguno, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional séptima que remita lo que se apruebe los Presupuestos Generales del Estado.

Pero ha dotado el capítulo de personal. Lo ha dotado, señor consejero, con esa subida y ha actualizado los cuadros en el articulado de la ley. Está mareando la perdiz, no sabemos a qué juega, pero lo que se está claro es que sigue suspendido el pago del reconocimiento de la carrera profesional para el personal del Servicio Aragonés de Salud.

La consejera les prometía incentivos en plena pandemia. No quieren incentivos, quiere que se les reconozca y se les pague la carrera profesional. Por cierto, el Artículo 41 blindo los contratos del Servicio Aragonés de Salud ahora que necesitan flexibilidad. Hoy decía la responsable de salud pública de la Organización Mundial de la Salud, que no nos relajemos, que, en el 2021, en la mejor de las previsiones, estarán vacunados los sanitarios y los mayores. El resto de población no nos podemos relajar y ustedes justo blindan la contratación del personal del Servicio Aragonés de Salud.

El presupuesto de su departamento, trece poquito lo más importante, lo más importante es esa reserva que se hace usted de esos doscientos dieciséis millones del *React-EU* se hace una reserva de cincuenta y cuatro millones entre administraciones electrónica y planificación presupuestaria, ¿con que supuesto destino? Porque es oscuro total el destino de los *React-EU*.

Nos parece poco ético políticamente que nos traigan un presupuesto que se sostiene sobre supuestos ingresos y que esos supuestos ingresos, le decía, tengan un destino opaco. Se supone que estamos aquí precisamente para debatir sobre el origen de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los ingresos y el destino de los gastos. Entre los cinco millones que prevé destinar Administración Electrónica tiene previsto dotar de infraestructuras digitales a la Administración para posibilitar ofrecer teletrabajo real. Reitero real a los funcionarios de la Administración que, por cierto, deben ir también ligadas a la regulación del teletrabajo.

Hay partida presupuestaria para dotar de equipos informáticos al personal que se acoja a la modalidad de trabajo a distancia. ¿o irá costa de esos supuestos, cincuenta y cuatro millones que se reserva? Le pedimos, por favor, señor Pérez Anadón, transparencia en el destino del dinero y estamos viendo poca en algunos casos.

Y en el desarrollo del articulado, voy acabando, ya se traslucen mecanismos para sortear la fiscalización previa de cara a esa flexibilidad. Fíjese la señora Prades le pedía más y le recuerdo que ello vaya usted más de veinte reparos de intervención de la interventora del Gobierno de Aragón por la falta de fiscalización previa en otros tantos procedimientos de contratación. Flexibilidad sí, pero rigor en las cuentas públicas, también.

En definitiva, acabo como empezaba, es un presupuesto construido sobre previsiones de crecimiento irreales, sin certezas en los ingresos, tramposo los gastos duplicando la contabilización de infraestructuras en el capítulo seis, pero que además no es transparente y no cumple en todos sus aspectos con la estrategia de la recuperación, especialmente en algunos departamentos más sensibles como el de Ciudadanía y Servicios Sociales.

Nuestra mano sigue tendida, señor Pérez Anadón. [...] cainita es decir que se quiere llegar a acuerdos, pero al final pedir el apoyo sin intentar llegar a ningún acuerdo y sin negociar nada como hacía el señor Guerrero. El debate de enmiendas, es un debate final incluido. Acabo ya, señor presidente, usted lo sabe perfectamente: mover partidas, no permite trabajar a fondo el presupuesto. Yo le pregunto, dos cosas: ¿tiene ahora el presupuesto en sanidad la capacidad de mover un 10% del global a la atención primaria? No la tiene. ¿Tiene ahora el presupuesto del IAS la capacidad para dar respuesta a las cuestiones comprometidas en el Pacto de la Recuperación? No la tienen.

Reiteramos de verdad nuestro deseo de llegar a acuerdos para hacer el mejor presupuesto que los números nos permitan para afrontar la crisis sanitaria, la económica y social, pero le pedíamos un plan de vuelta. La senda de estabilidad que pedíamos un plan de refinanciación de la deuda a medio plazo. No nos puede pedir el apoyo a cambio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de nada de nada como un acto de fe obligatorio. Lo que no está bien, hay que intentar corregirlo y desde luego, esa es nuestra obligación, señor consejero. Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍNEZ):* Gracias, señoría. Turno de cierre para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Galeano, tiene la palabra.

*El señor diputado GALEANO GRACIA:* Gracias, señor presidente. Efectivamente, señora Susín, si queremos recuperar un plan antiguo y un plan que se ha visto trasnochado y que creemos que se ha visto superado no va a haber encuentro posible siempre tiene que ser un plan con formas premisas que marcan ahora el nuevo Gobierno de Aragón, las diferentes instituciones, que es muy diferente al plan que ustedes diseñaron en su momento.

Señorías, señor consejero, lo primero que demuestra este proyecto de presupuestos que se presenta hoy aquí a grosso modo es que hay otra manera de enfrentarse a las crisis que azota a nuestras economías. Cada vez, por cierto, más frecuentes y menos cíclicas. Cada vez más profundas e impactantes y, por supuesto, más globales. Apuesta el presupuesto presentado para orgullo de este grupo por una Administración pública al servicio de sus ciudadanos.

Concepto este último que en Aragón cobra especial sentido cuando ciudadano a efectos, por ejemplo, de la protección sanitaria lo somos todos, vengamos de donde vengamos. Signo inequívoco de la moral y de la especial sensibilidad que tiene este Gobierno de Javier Lambán.

Presupuesto que con más de siete mil cuatrocientos millones de euros destina ni más ni menos que 72% al ámbito social, más de dos mil trescientos millones a Sanidad, más de mil millones para Educación. Proporciona como nunca antes recursos para nuestros hospitales, para nuestras residencias, para nuestros colegios, para el personal médico, para el personal docente, para el personal universitario.

No caigamos, señorías, no caigamos en ... No se me caigan las gafas que si no veo... No caigamos en un... Es que entre en que la mascarilla, las gafas... No caigamos en un menosprecio gratuito y calibremos bien las cifras de las que estamos hablando, señorías.

El Gobierno de Aragón va a destinar más de catorce millones de euros al día a necesidades sociales, a sanidad, a dependencia, docencia, más de catorce millones de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

euros al día. En dos meses de ejecución de este presupuesto podemos llegar a inyectar un volumen de recursos con fines sociales igual en dos meses de ejecución de este presupuesto, igual al último presupuesto, aprobado por el Ayuntamiento de Zaragoza, unos ochocientos millones de euros y no les quepa duda frente algunos comentarios que esa inversión social tendrán retorno económico, como bien indica, por ejemplo, la propia AIREF en ese informe que tanto tantas veces mencionamos.

Esta es la principal respuesta a esos continuos mensajes que llegan desde el conjunto del territorio en búsqueda de protección, en búsqueda de confianza de certidumbre o sencillamente en ocasiones de algo tan poco costoso y tan humano como es compañía.

Compañía en ese intento de no caer de muchos de nuestros ciudadanos o de ayudarles a levantarse aquellos que han tenido peor fortuna. El loable objetivo de este presupuesto es tratar de no dejar a nadie atrás y así al menos lo han entendido las tres grandes instituciones que participan de estas cuentas. Esto es, la Comisión Europea, el Gobierno central y, por supuesto, el Gobierno de Aragón.

No olvidemos tampoco que a este trío de mosqueteros se le añade un cuarto espadachín imprescindible para el buen desarrollo de esta contienda a la que nos veta el COVID: se llama Cristina, y se apellida Lagarde y unas siglas BCE, que en el año 2020 han adoptado por méritos propios la maternidad de nuestro viejo continente huérfano en los últimos tiempos de líderes a la altura de su historia. Señorías, yo creo que hoy, señor consejero, sin ponernos melancólicos, pero más que nunca debemos entonar el himno europeo.

Señor consejero y miembros de su equipo, este grupo parlamentario considera que estos presupuestos están confeccionados bajo unas directrices prudentes, responsables. Como también será seguramente prudentes y responsable en las cuentas con las proyecciones que habrá enviado a otros Gobiernos, como el de Castilla La Mancha de Canarias o por qué no decirlo de Galicia dentro de un escenario de incertidumbre y variabilidad que lleva necesariamente anexo un margen de error, lo queramos o no reconocer.

Fíjense. Por ejemplo, cuando se habla de la AIREF, esas previsiones que decía la señora Susín que en Europa se tumbaban de la economía española de las previsiones del Gobierno de Pedro Sánchez. La AIREF estableció las previsiones, Europa establece unas previsiones para el tercer primer trimestre de nuestra economía, las cuales gracias a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Dios se vieron superadas para bien o por un crecimiento absolutamente inesperado ni por analistas, ni por la Comisión Europea.

No es para sacar pecho, pero digamos, ¿Fue irresponsable La AIReF en sus previsiones? ¿Peco de pesimismo, pecamos de optimismo nosotros, en efectos, en cuanto los efectos que una posible vacuna pueda proyectar hacia el 2021 en defensa de estas cuentas? Creo que el escenario que ha dibujado el consejero obedece a un escenario central en las cuentas que también plantean previsiones que también plantea la propia AIReF.

Dentro de ese escenario prudente que siempre ha caracterizado, además, las proyecciones de la de la actual Dirección General de Tributos, se considera que los ingresos van a descender en 2021 en torno al 15%, porque no se nos olvide que si no fuera, como bien ha dicho, es el consejero gracias a esas ayudas de las diferentes instituciones que he mencionado anteriormente, estamos inmersos en una grave crisis en todos los sentidos son suficientes seiscientos millones más que hace un año para satisfacer a todos y a todas sus demandas Pues igual no. Lo que sí es suficiente para abrazar la desinformación y el populismo es el ofrecer dos huevos más y encima bajando impuestos.

Señorías del Partido Popular, eviten en esa tentación, eviten esa tentación y déjenla si quieren exclusiva para Vox o no será creíble la apuesta de hace unos días de su líder con aquello de las ocho diferencias entre unos y otros.

Señor consejero, tomó usted el timón de unas cuentas que previo COVID y no exentas y no exentas de problemas estructurales y deficiencias en la financiación se distinguían de entre sus homólogas autonómicas o mejores indicadores de crecimiento económico, mejores y más exportaciones que nunca, mejor porcentaje de deuda pública, de confianza empresarial, de ratios de alumnos por aula, de recuperación, incluso fíjense, de algo de población en ese grupo que compartimos la problemática con ese grupo de comunidades autónomas de la llamada España vacía.

Éramos, señor consejero puerto seguro de inversiones alcance internacional que se sentía atraídos por la estabilidad política y social y empresarial de esta comunidad autónoma. Estabilidad y consenso que recibe un espaldarazo notabilísimo con la firma de un acuerdo de un escudo anticrisis en el momento que más lo necesitaba nuestra sociedad. La Estrategia Aragonesa para la recuperación coge forma en estas cuentas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

incita y quieren seducir al sector privado, a redoblar esfuerzos para multiplicar cada euro aquí invertido.

Y un último convencimiento que le quiero hacer, señor consejero de este grupo. No será suficiente todo lo mencionado de este presupuesto de que pueda mejorarse, que seguro podrá mejorarse con aportaciones externas y que definitivamente salga de las Cortes y se convertirá como dicen algunos por ahí en castillos en el aire, o en cuentos, y no en cuentas, sino ha reforzado por la responsabilidad individual de cada uno de nosotros pues la amenaza, sigue siendo existiendo ahí fuera y busque aliados para su propagación, sin importar dónde ni en cuándo.

Hagamos pues entre todos los aquí presentes y los que están ahí fuera fuerte este presupuesto haciéndonos nosotros los mejores aliados de solidaridad y el compromiso con este Aragón del futuro. Gracias por traer este presupuesto, acometeremos la tramitación de la manera más eficiente posible porque como usted ha recordado, este Gobierno está comprometido por segundo año consecutivo a aprobar unos presupuestos en tiempo y forma y en beneficio para el 1 de enero para el conjunto de los aragoneses.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍNEZ):* Gracias, señor Galeano. La comparecencia concluirá con el turno de respuesta del Señor consejero. Tiene la palabra, señor Pérez, Anadón.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* Gracias, presidente. Trataré, si me usted me lo permite, de ampliar un poquito el tiempo, los diez minutos debido al montón de cuestiones que se han planteado y la magnificencia que usted tanto conmigo como con todos los portavoces suele mantener, suele mantener siempre.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍNEZ):* Señor consejero, le invito a que dirija mejor el micrófono a la voz.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):* No se oye. ¿Se oye? No sé si se oye ahora mejor, gracias. Empezaré por orden cronológico de cómo han ido tratando desgranar algunas de las cosas concretas, aunque también tendrán que entender ustedes que hay cosas que han planteado lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

suficientemente concretas y que no es que yo no las voy a contestar, creo que lo largo de contestar teniendo en cuenta claramente que van a tener las comparecencias de todos y cada uno de los consejeros que lo podrán hacer de una manera más eficiente que yo seguramente también más prolija.

Con respecto a lo que se ha presentado, planteaba Izquierda Unida. En primer lugar, algo que es un hecho irrefutable, ¿no? Los ingresos son gracias a las aportaciones del Estado, que también le diré siendo irrefutable y habiéndome a mí oído desde el primer día, no solo reconocerlos, sino ensalzarlo no solo ahí sino también con respecto a Unión Europea, diré y ¿de dónde van a ser?

Si con el régimen que tenemos nosotros, que somos del régimen común, a diferencia de otras, las que nos venían del Estado nuestra son, como decía la señora Martín lo que seguramente nos tendremos que plantear si todas aquellas que no vienen, algunas de ellas no también son. No para ahora en una situación excepcional, sino en una situación ordinaria, y eso quedará verdad para la financiación autonómica, sin la cual, sin la cual, hecho una vez, pero vuelvo a insistir, afirmaré que una vez más que Aragón, al igual que la práctica de la totalidad de todas las comunidades autónomas, tiene un déficit de financiación estructural que fundamentalmente tiene que ver con la prestación de los servicios públicos que dan en estos momentos todas las comunidades autónomas.

Me plantea, me plantea que acuso o que afirmo un juego verbal, con respecto a la reforma fiscal. He introducido el adverbio de tiempo ahora y digo que es un juego verbal y me permitirá que sea un poco menos autocomplaciente con mi Gobierno de España, también con el suyo y el de todos los españoles, pero cómo formamos parte... Pues para decir, hombre, si la reforma fiscal que nosotros podemos ver bendecir es que el IRPF se les suba a las personas que cobran más de trescientos mil euros al año, yo esa revolución es una revolución de salón, es una revolución de salón.

Entre otras cosas, porque los que cobran más de trescientos mil euros al año, pues es que casi seguro que ninguno de los solo cobra por nómina y cobrarán por otro sitio muchas más. Quiero decir, todos somos conscientes, no eso no es demagogia, todos somos conscientes de que en estos momentos tensionar la situación económica tenemos yo creo que de verdad no sabemos exactamente que nos podría llevar y lo digo lo digo sin ninguna sin ninguna acritud, pero bueno, tampoco es que seamos Aragón el negro y España en blanco, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con respecto a la cuatrocientos tres, me plantea que si recaudación. No es recaudación, es un ajuste de contabilidad, de contabilidad nacional, que la cuatrocientos la cuatrocientos trece, ¿no? -

Me plantea algo bien razonable y es el desconocimiento final de los de los fondos *React*, ¿no? Algo que ha planteado yo creo todos los grupos y trataré de dar una explicación más hacia el final.

Con respecto al tema de vivienda, y lo digo incidiendo también en la parte importante que ha hecho el Gobierno España en otro apartado de los fondos europeos de los *Next Generation*, ya se ha planteado claramente que la preasignación, que no vienen los presupuestos irá en torno a cuarenta, cuarenta y tantos millones para el nuevo plan de Vivienda Aragón, aunque yo creo que será un esfuerzo bien importante, ¿no? Bien importante.

Con respecto a la intervención del Grupo Aragonés, me alegro de que plantea, al igual que han planteado la mayoría del resto de grupos del cuatripartito, que este es un presupuesto que, a pesar de, o además de, porque es bien positivo, de gozar ya de lo que supuestamente son los apoyos parlamentarios para poder estar aprobados, ninguno de esos grupos se niegue se cierre, sino que vea como bien conveniente en esta situación excepcional, el poder ampliar todo el apoyo posible dentro de lo del grupo parlamentario.

Presupuestos que, como usted bien dice, que serán imprescindibles para la situación en la que está llevando muchos autónomos y muchos pequeños y muchos pequeños son industriales.

Vox, dice una afirmación que por una parte le honra, pero, por otra parte, le invalida un poco. Dice la realidad actual, no nos nublará nuestro discurso político. Pues yo le diré que mi discurso político me la han nublado cosas infinitamente menos trascendentales que las que estamos viviendo en estos momentos con la pandemia horas, en su claridad y luminosidad con respecto a su discurso político le hace a pesar de la situación la que vivimos de seguir planteando el mismo discurso. Bueno, le agradezco, en cualquier caso, lo agradezco, en cualquier caso, el tono que usted me ha planteado.

Me dice con respecto a las bajadas que pueda haber impuestos que ha visto este año, que encaje pienso hacer el año que viene. Lo hago los propios presupuestos ya planteó creo que es hablo de memoria, por no equivocarme en ningún decimal en torno

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

a una bajada de un 13,8 así es como, así es como luego lo planteó, ¿no? ¿Lo cual dice eso significa recortes en los presupuestos? No, entre otras cosas porque estamos teniendo la incorporación de esos fondos que estamos teniendo tanto de las entregas a cuenta como de la parte déficit, más de la parte de otros fondos. Creo que puedan venir, ¿no? Plantea coincidir todos que esto es un cambio de paradigma y que es un punto de inflexión, hay una idea de parecer bien importante, que no oímos en estos momentos ningún discurso ya que tenga que ver con socavar de lo público debido a la importancia que lo público está teniendo sobre todo lo que son cuidados, son atenciones, es de alguna manera sostener la estructura en unos momentos como la pandemia.

Es cierto, es cierto que ahora nos sucede otros discursos que dan mucho más fuertes otro era, otra hora. Creo que también es necesario, por lo tanto, fortalecer lo público. Y completamente de acuerdo en que la discusión clave pasa por la refinanciación autonómica, ¿no?

Decía que hoy comienza el 21 pero ahí tengo que matizar un poco porque para mí todavía queda el cierre del 20, cierre del 20 que no va a ser cualquier cierre que creo poderlo hacer en mejor situación de la que empezamos también por la ayuda a los fondos COVOD y que trataré de que el cierre del 20 tenga que ver con que esté lo más liberado posible el presupuesto, el inicio, el presupuesto del 21.

Hace Podemos una afirmación bien contundente en la priorización que hay en Sanidad yo creo que a veces las cifras no nos dejan ver la realidad más del 38% de todo el presupuesto al que le podemos sumar también el 14% de Educación y veremos la importancia que se le da a esa parte de la soberbia estar, al igual también que servicios sociales que, como bien dice estos presupuestos, como no puede ser de otra manera, representan al cuatripartito.

Usted también ha dicho que, sin embargo, estará abierto a la participación de todos los de todos más posibles. Ha recalcado esos 72% que se dedica servicios públicos y con respecto a la celeridad, los hospitales conocerán que antes de ayer en el Gobierno dimos el pistoletazo de salida ya para al hospital de Alcañiz, que esperemos tenga mejor suerte de la que ha tenido de la que ha podido tener a hasta ahora.

Ciudadanos plantea un discurso que va en consonancia con el que se ha estado haciendo durante los últimos tiempos en esta Cámara no solo por el portavoz de Hacienda, que se lo agradezco, sino también por su por su líder y su portavoz y su portavoz parlamentario. Es cierto, es cierto que hay temas que van en la sede claramente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

coincidentes con respecto a lo que se plantea, con respecto a la a la presión fiscal, yo ya he dicho, creo que el que en estos momentos no creo que sea lo más acertado subir la presión fiscal para que pueda mejorar la situación en nuestro, en nuestro país.

Con respecto a la estabilidad presupuestaria, completamente de acuerdo. La educación concertada, fundamentalmente lo que hacemos es presupuestarla correctamente. Es cierto también que se incorpora un 1,1 % para todo lo que pueden ser gastos derivados del COVID para los niños, para los alumnos de cada uno de los colegios de la de la concertada. Veo que ha hecho una lectura exhaustiva de lo que es la ley. La ley que acompaña al presupuesto y, por lo tanto, decirle que hay dos, dos apartados le parecen bien clave de lo que su intervención: de una parte, ha sido aquel que pide norma en la adicional novena en los fondos *React-EU*.

Los fondos *React-EU* y empiezo ya diciendo la importancia que damos es que hemos hecho dentro del articulado un artículo propio bastante extenso para ver cómo se han de gestionar para darle la mayor eficacia y también la mayor transparencia, de cómo se han de gestionar y luego ya la propia gestión presupuestaria que va de todo del título tercero y que seguramente en el Artículo van del 12 al 16, el 12 es donde seguramente tiene más importancia todo lo que se refiere a los temas que ustedes me han planteado y agradecer la predisposición que están tomando con respecto a lo que significaría la tramitación y la aprobación de este presupuesto, que espero, estoy convencido que, al igual que usted, eh, que no sea la única posición de responsabilidad frente a la situación por parte de otros partidos que no forman parte en estos momentos del Gobierno.

Plantea algunas cosas que me gustaría aclarar no sé con qué dosis de convicción me reconozco con pocas dosis con respecto a la compañera, la portavoz del Partido Popular. Hay algunas cosas que son simplemente hechos. Yo entiendo que viniendo del Partido Socialista, pues seguramente ni siendo hechos le resulte, le resulten creíbles. He tratado de buscar también, mientras usted hablaba, de algunos otros sitios donde pudiesen venir.

Y claro, es que encuentro, por ejemplo, tanta similitud de lo que se ha hecho en cuanto a la gestión, en cuanto a la gestión de cómo se confecciona el presupuesto de lo que hemos hecho en Aragón con respecto a lo que hemos hecho en Galicia. No sé si para ustedes será más representativo a lo mejor que el Gobierno de Aragón, el Gobierno de Galicia en aras a la responsabilidad de la sala transparencia, pero es que claro, cálculo del PIB de Galicia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Luego le explicaré cómo lo hemos calculado aquí, pero es que pone el mismo que usa el mismo referente que nosotros. El nacional, el ocho. ¿Incorpora los fondos *React-EU* al presupuesto? Los incorpora igual que nosotros. ¿Incluye la transferencia, extraordinaria que está en el presupuesto, el 1,1? Sí, igual que nosotros. ¿Incorpora el déficit del 1,1? Igual que nosotros. ¿Cómo? calculándolo exactamente con el mismo mecanismo y con los mismos datos que nosotros.

Somos consejeros de Hacienda, los dos estuvimos en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y los dos oímos lo mismo, que bueno un se puede creer más o menos, ¿Cómo calculan ustedes del PIB? Pues, hombre, lo calcula la franja más alta. No, no lo calculamos la franja más alta, o sea, estará bien o mal calculado, pero en la franja más alta., desde luego, no

La AIREF plantea un escenario que va del 6,5 al 10% y el escenario central de AIREF, si usted saca la división sería ni más ni menos que justamente la cantidad con lo que hemos calculado. El Gobierno de España lo calcula entre el 8,1 y el 10,8 en función de lo que pueda significar los fondos europeos de cara a la recuperación de España.

¿Cogemos los del Gobierno de España? No, nos seguimos quedando el 8,2. ¿Cuáles son los que los que ponemos nosotros? Concretamente, además, los que nos da el Departamento de Economía al Gobierno de Aragón, el 8,1, pero le diré más, le diré más, poniendo el 8,1 para hacer los cálculos cuando vamos a concretar los cálculos, y le animo a mirarlo en las cifras, verá usted que con respecto en el déficit del 1,1 en la y transferencia extraordinaria del 1,1 los hemos calculado con el 8,1, con el 8,1 para no pillarnos los dedos, para no pillarnos los dedos de eso ha sido con respeto a lo que me dice.

¿La transferencia, la transferencia estatal de los cuatro, cinco millones que no lo recoge los Presupuestos Generales del Estado? Pues, hombre, sí que lo recoge, pero hay unas transferencias adicionales a las comunidades autónomas por un importe de trece mil cuatrocientos ochenta y seis millones. Si calcula usted más o menos por dónde viene la asignación a Aragón, verá cuánto se parece a cuatrocientos cinco millones.

Se dan por hecho los fondos *React-EU*. Pues igual que los damos la práctica totalidad de las comunidades autónomas. Los fondos *React-EU*, y aprovecho un poco para para extenderme. Claro, lo que hay que entender es que los hemos presupuestado todos y protocolos que he visto yo hasta ahora. ¿Por qué los hemos presupuestado? Por una razón, podemos esperar, como usted dice, creo que sería malo. Creo que sería una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pérdida de tiempo porque los presupuestamos ahora, cuando todavía no hay un reglamento europeo, porque tenemos solo el último borrador y por eso no lo podemos decir taxativamente. Por eso, lo hemos presupuestado en la treinta.

Por eso lo hemos presupuestarla treinta de tal suerte que luego el punto de vista, la gestión de presupuestaria se pueda distribuir infinitamente con mayor rapidez que habiéndola asignado a departamentos concretos con programas concretos. Por eso están en la treinta. ¿Y qué pasará con respecto a esa cantidad? Pues hombre, yo pienso que estaremos muy cerca muy cerca de los doscientos dieciséis que hemos planteado.

Hay una cosa que es falsa, directamente falsa de toda falsedad. Cuando están presupuestados de la sección treinta, si usted se fija cuando lo vaya a ver que el cuadro donde está por departamentos verá que se ha desaparecido la sección treinta. Hombre, puede no confiar en mí nada, ahora pensar que todos los técnicos que hay en consejería de Hacienda, del director general de presupuestos para abajo, son capaces de cometer la felonía de presupuestar dos veces la misma cantidad para abordar los ingresos.

No, no sí lo ha entendido. Sé lo que usted ha dicho por la vía presupuestaria, También, terminaré...Terminare globalizando. Estos de presupuestos son unos presupuestos completamente distintos a los que hemos tenido hasta ahora. ¿Son los presupuestos que tienen incertidumbre? Sí. ¿Podrían tener infinitamente más incertidumbres, si no se hubiesen generado las posibilidades a través de los fondos *React-Eu*, a través del déficit del 2,2 y a través de haber primado las transferencias, o sea, las entregas a cuenta? Muchísimas más, es más, no sé quién hubiera tenido el cuajo. Primero, yo de presentar el presupuesto y segundo de ser votado, o sea que tenemos que ver en la situación en la que se estaba.

¿Esa situación quiere decir que en estos momentos no estamos en una mejor? Estamos en una mucho mejor. ¿Quiere decir que no seguimos estando en una mala situación? Sí. ¿Qué podemos tener componente de certidumbre? De ahí por eso la política que hacemos precisamente de previsión con respecto a la captación que podamos tener para encajar lo que podamos pasar este año.

Pero le diré una cosa y, para terminar, yo, de verdad, no vean esto presupuestos como los presupuestos del Partido Socialista, ni como los presupuestos del cuatripartito, ni como los presupuestos siquiera de los agentes sociales que ayer dijeron estar de acuerdo con los mismos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Véanlo como un instrumento lo suficientemente eficaz, al cual sumarse y poder de alguna manera, gestionar desde lo que es la filosofía de la Estrategia Aragonesa de recuperación, lo que puede ser un año bien difícil. Algunos han dado pasos bien significativos ya, otros el discurso no les acompaña con la voluntad que dicen de colaborar. Me quedaré con la voluntad de colaborar y esperaré a que el discurso cambie.

Nada más y muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor consejero. Concluye la comparecencia. Señorías, quedan dos puntos en el orden del día, hemos omitido la aprobación del acta, el punto número uno. Si no hay observaciones se entiende aprobada por asentimiento y el último punto del orden del día, ruegos y preguntas. No habiendo asuntos a tratar, se levanta la sesión. Gracias

*[Se levanta la sesión a las doce horas doce minutos]*